Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 6 de Octubre de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.º 13.539

SOBRE COLONIZACION

Carta del Sr. Mario R. Pérez

Montevideo, Octubre de 1909.

Señor director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.

Distinguido compatriota y amigo:

He leído con verdadero interés los tres artículos que usted se ha dignado escribir sobre el proyecto de colonización que tuve el honor de presentar al señor Presidente de la República, de los que no me he ocupado antes por mis muchas ocupaciones de fin de mes.

Por ellos veo que ha estudiado con detención el proyecto, dándose cuenta de la importancia que él encierra para el progreso y engrandecimiento de la República, y mucho agradezco todo el interés que se toma, recomendándolo, á la vez, á los Poderes Públicos y á la Prensa.

En ellos sólo disiente en pequeños detalles, que como usted lo dice, fácil es subsanarlos.

Lo que deseo aclarar es respecto á lo que usted me hace decir y que yo no digo, al menos no he querido decirlo, y es que propongo que se expropien las tierras por lo que se paga por Contribución Directa más una bonificación de 25 %.

En la página 5 del folleto, en la exposición de motivos, digo:

« No obstante el principio que sienta « el artículo 2.o, no es tan riguroso como « á primera vista pudiera parecer; y no « lo es por cuanto él no determina un « criterio de carácter general aplicable « en todos los casos, sinó solamente « cuando fuera posible todo avenimiento « entre el propietario y el Estado.»

Yo pienso como usted, doctor Ramírez; expropiar en esas condiciones, como yo he tenido ocasión de leer en otros proyectos que se han publicado, es una monstruosidad; en esa forma me comprometería á colonizar á toda la República y hacerme millonario! Si indico aquel procedimiento es buscando un medio que obstaculice la chicana que puede emplear un propietario, ya sea para conseguir más precio del que vale su tierra ó bien para obstaculizar la formación de una colonia; y digo esto porque, practicamente, he visto las trabas que se emplean para conseguir este objeto. Yo no digo que el propietario no pueda ampararse del derecho que le da la Ley, es decir: el arbitraje, no, al contrario, debe de garantírsele, pero á la vez debe buscarse el medio que limite esa chicana, si es que queremos formar colonias, porque no basta el derecho que da la Ley de que una vez declarada de utilidad pública puede tomarse posesión del bien, no, en este caso no basta, porque el Estado no puede enagenar la tierra, porque no sabe su costo ni menos puede escriturar al colono como lo imponen los artículos 6, 7 y 8 de la Ley.

Quizá yo no haya sido feliz al indicar el medio para conjurar este mal, pero tampoco veo el peligro que usted indica.

¿Qué objeto tendría el Poder Ejecutivo en expropiar en esa forma? ¿Ganaría algo? Seguramente que no; puesto que por la Ley está obligado á vender al colono, por el mismo precio que le cuesta la tierra, sin más aumento que el recargo de mensura, etc.

De manera que no es posible suponer que el Poder Ejecutivo cometiera un atentado, porque no sería otra cosa proceder así, sin provecho alguno. Esta es la razón porque he puesto el artículo 2.o en esa forma, como un medio de evitar demoras que mucho perjudicarían.

Explicado el alcance del artículo 2.o, paso á considerar otra de sus objeciones: la relativa á la amortización de 3 o/o y que usted indica sea de 1 o/o anual, si bien acepta que el colono debe pagar 5 y 3 % de interés y amortización.

El objeto que he tenido al poner 3 % de amortización acumulativa es, precisamente, para valorizarlo lo más posible y á fin de que su colocación en plaza lo sea á un tipo muy próximo á su valor escrito, para evitar además la diferencia entre el valor de la tierra y el valor intrínsico de la deuda, y también facilitar al colono la chancelación de su préstamo en 21 años y, por último, para que con esa fuerte amortización no exista una aglomeración en el mercado que pueda producir algún descenso.

Pregunto yo ¿qué ventajas obtendría el Estado en amortizar solamente el 1 % desde que el colono paga el 3 %? ¿Tener fondos de reserva para atender el servicio de intereses del colono que por cualquier causa no pueda cumplir? Esto no me parece bien.

El artículo 10 del proyecto dice: «La « falta de abono de una anualidad dará « derecho á la rescisión del contrato, « pero el Poder Ejecutivo, en casos y « circunstancias determinadas, podrá « acordar plazos especiales para su « pago.» El alcance de este artículo es que el Poder Ejecutivo pueda desalojar á un colono que resulte que no paga por causas personales, que no se hace acreedor á consideración alguna, y viceversa para favorecer al que, por fuerza mayor, está inhabilitado para poder cumplir; en previsión, pues, me parece que el Poder Ejecutivo debe de destinar de los superávits que se producen año por año una suma racional para atender el servicio de colono de la deuda en estos casos, lo que en nada gravaría al tesoro, desde que sería reembolsado por el pago que haría el colono al vencimiento de la prórroga concedida.

Por este medio me parece que el Estado estaría á cubierto, y no tendría sacrificio ninguno que hacer; entre tanto, esa deuda, con fuerte amortización, sería preferida por nuestros capitalistas, porque es bien sabido que una deuda que tiene fuerte amortización es preferida de la que tiene menos, siempre que tenga igual interés, y por este medio, como las colonias no se forman en un día, la existencia en plaza de esa deuda nunca será bastante que pueda producir sobresalto.

Tengo fe en nuestros hombres de fortuna, confío en su patriotismo, para que el día que se lance á nuestro mercado el Empréstito de Colonización se disputen á obtenerlo á la par, pues nadie más que ellos son los interesados en que el país se colonice, garantía de engrandecimiento y estabilidad de la paz en la República.

Es necesario poblar el país? Me parece que no hay dos opiniones al respecto. ¿Cuál es el medio? La agricultura. Pero no hay tierras fiscales. ¿Cómo se hace? No hay otro medio que obtenerlas. Estas se hallan en poder de un pequeño número de hombres ricos, que destinan grandes zonas de campo á la ganadería y muy poco á la agricultura; no es posible esperar en esa forma que nuestros agricultores tengan gran vida. ¿Puede progresar un país en esas condiciones? Seguramente que no; luego hay que venir á la colonización. ¿Por qué medio?, ¿por la acción particular? La experiencia nos dice que eso no es posible; luego, no hay más que la intervención del Estado, pero no como colonizador directo, sino como simple intermediario.

El proyecto presentado no pone al gobierno sino como intermediario entre el rico y el pobre, entre el rico poseedor de inmensas zonas de campos y el pobre que no tiene más que su trabajo.

Qué es lo que le conviene al país? ¿tener un número relativamente chico de ricos con muchas tierras, ó que la mayoría de sus habitantes sean pequeños propietarios? Esta es la cuestión á estudiar. Y esta es la cuestión que he estudiado.

Nuestros hombres de campo son, por regla general, buenos, inteligentes y trabajadores; se adaptan á todo trabajo, pero les falta el medio para desarrollar sus energías. Pues dotémosles de esos medios facilitándoles tierras en condiciones favorables y convenientes.

Queremos emigración, ¿cómo obtenerla? El país es rico, de un clima admirable, tierras insuperables, pero no hay tierras fiscales! He ahí la base del proyecto.

El Gobierno no coloniza: es el intermediario entre el rico y el pobre, entre el emigrante y el propietario.

El Gobierno compra las tierras aptas para la agricultura, las subdivide en chacras y las vende, á plazos, por el mismo precio de compra, pagando el agricultor 8 % anual, y en 21 años el comprador ha solventado esa deuda.

El Gobierno no administra esas colonias; lo único que tiene que cuidar es que se le pague y que las tierras no sean dedicadas á otra cosa que á la agricultura. ¿Puede darse un medio más fácil?

De esta manera, nuestros hombres de campo podrán formar su hogar y obtener un buen vivir.

Se dice que la experiencia nos ha demostrado que no se ha hecho más que tirar plata y obtener el fracaso de las colonias establecidas. Eso no es del todo cierto; el fracaso se debe á la forma y medios de que se valieron para formarlas; la mayoría de las veces se convirtió en negocio más que otra cosa.

El Gobierno comisionó para traer colonos, y los encargados no se ocuparon más que de su bolsillo, trayendo herreros, zapateros, sastres, sin profesión los más, y algunas familias compuestas de marido y mujer con cuatro ó cinco criaturas.

Con esos elementos se coloniza? De cierto que no.

Estos y otros factores fueron la causa del fracaso.

Pero por este proyecto no hay comisionados ni base para negociados. El intermediario es el Estado, este repito compra tierras, las subdivide y las vende al contado ó á plazos, lo que tiene que cuidar es ver á quien le vende, pero para eso tiene una comisión de personas honorables que se encargará de analizar las condiciones de los colonos.

Tenemos un cuerpo consular inteligente, dispóngase que este haga propaganda por la prensa, que de conferencias no en las ciudades, sino en los centros agrícolas, distribuyan folletos conteniendo la ley, explicándola en el idioma del país que se desee traer colonos ,los cuales deberán venir con un certificado de nuestro cónsul que compruebe que es agricultor, de esta manera formaremos colonias, si damos bastante, justo es tener el derecho de seleccionar, procediendo así, los inconvenientes serán vencidos, la corriente de inmigración se hará y entonces ellos serán nuestros mejores agentes. Existe doctor Ramírez necesidad de trabajar en este sentido, hay que formar colonias en nuestras fronteras, fundar escuelas, en una palabra hay que civilizar por medio del trabajo agrícola, desterrando á todos esos seres de mal vivir que están dispuestos á acompañar al primer caudillo que quiere convulsionar al país.

Estas colonias tendrán gran vida desde que tengan fletes baratos, por eso digo en la exposición de motivos, que es necesario combinar con los ferrocarriles tarifas que equiparen nuestras fronteras con el centro de la República esto no es nuevo, el ferrocarril Central hizo esa concesión á la colonia «Río Negro» ubicada en el Departamento de Tacuarembó, Estación Cardoso á trescientos ocho kilómetros de la capital con las del departamento de San José.

Agradeciéndole una vez más la atención que le ha merecido mi modesto trabajo, salúdalo afectuosamente su compatriota y amigo.

Mario R. Pérez.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

El mercado del Salto

En la sesión que celebró ayer tarde la Cámara de Representantes se dió cuenta de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que destina la suma de 40,000 pesos para la reconstrucción del Mercado del Salto.

Se trató sobre tablas ese asunto y quedó definitivamente sancionado.

La ley de Registro Cívico

Se reanudó la discusión particular del proyecto de reformas á la ley de Registro Cívico Permanente.

Toda la sesión fué absorbida por un largo debate motivado por el artículo 5.o a propósito de la justificación del domicilio, en las secciones de campaña.

Se propuso que fueran los Jueces de Paz ó los Tenientes Alcaldes, los encargados de trasladarse á los puntos de residencia de los inscriptos para comprobar y testimoniar el domicilio.

Tomaron parte en el debate los señores Amézaga, Lagarmilla, López, Cachón, Moratorio, Palomeque y otros, y después de haber sido empatada la fórmula de la comisión informante, se reabrió la discusión.

Cuando sonó la hora reglamentaria, no se había llegado á ninguna solución.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para continuar la segunda discusión del proyecto de ley sobre reorganización del Ministerio Público y del Ministerio Fiscal y la primera del proyecto de ley que establece la acción pública en determinados delitos.

El millón para obras públicas

Propósitos del gobierno

En esta semana el Presidente de la República se ocupará de resolver los detalles relacionados con la entrega á la Municipalidad, del millón de pesos que le corresponde por la ley que autorizó el empréstito últimamente realizado.

Se asegura que el gobierno está dispuesto á indicar en el decreto la forma en que esa suma deberá invertirse, dando especial preferencia á Los Pocitos, si la inversión se hace, como se nos asegura, en esta forma: 1.o Construcción de la rambla de Los Pocitos; 2.o Expropiación de los terrenos necesarios para construir ésta hasta la Punta de Piedras de Trouville; 3.o Saneamiento de Los Pocitos y la Unión; 4.o Pavimentación de las calles principales de la ciudad con el sistema que apruebe la Junta, etc.

Además, el gobierno deberá entregar á la Junta doscientos mil pesos más, como compensación de lo que el Poder Ejecutivo le adeuda, y que alcanza, según se sabe, á la respetable suma de ciento ochenta y seis mil pesos.

Poseedora la Municipalidad de ese dinero, podrá realizar varios planes importantes de mejoramiento público, entre ellos el saneamiento del Paso del Molino y Arroyo Seco, cuyos estudios ha mandado ya realizar el Intendente.

El Archivo de Lamas

SU PAGO

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó ayer al Banco de la República girase á Buenos Aires, á la órden del Juzgado de 1.a Instancia de lo Civil de la Capital Federal Argentina, la cantidad de 5.000 pesos oro para pagar el Archivo del extinto doctor don Andrés Lamas cuya adquisición para el Estado fué autorizada por decreto del 20 de Setiembre transcurrido.

Para reintegrar esa suma al Banco la Universidad deberá entregarle 3.000 pesos y el Archivo General Administrativo 2.000, de los fondos que tienen disponibles.

Los restos del Dr. Piñeyro del Campo

LA CEREMONIA DE AYER

Ayer á las 10 a. m. se verificó el entierro de los restos del doctor Luis Piñeyro del Campo, ceremonia que dió lugar á una elocuente manifestación de duelo.

A la hora indicada, fué sacado el féretro de la Capilla de la Caridad, donde había sido velado.

Colocado en el carro fúnebre se puso el cortejo en marcha, tomando los cordones los señores Antonio Bachini, ministro de Relaciones Exteriores; el doctor Blas Vidal, ministro de Hacienda; el doctor José Scoseria, presidente de la Comisión de Caridad; el provisor eclesiástico, señor Luquese; el doctor José Irureta Goyena y don Federico Costa. En el cortejo formaban numerosos miembros del foro, del Directorio Nacionalista, de las diversas casas y asociaciones de caridad y gran cantidad de pueblo.

Formaban, para rendir honores militares, los batallones 1.o, 5.o, 6.o y 7.o de infantería, y una batería de artillería de campaña. La línea era mandada por el jefe del Estado Mayor General del Ejército, coronel Segundo Bazzano.

Llegado el cortejo al Cementerio Central se bajó el ataud, colocándolo frente á la puerta principal de la necrópolis.

Allí hicieron uso de la palabra el doctor Eugenio Lagarmilla, en nombre de la Comisión de Caridad; el doctor Hipólito Gallinal, en nombre de la Unión Católica Uruguaya; el doctor Rodolfo Sayagués Laso, en nombre del decano de la Facultad de Derecho; y por último el bachiller José Pedro Segundo, por los últimos discípulos del doctor Piñeyro del Campo y por la Asociación de los Estudiantes.

En el Cementerio fueron los niños del Asilo de Expósitos y Huérfanos, de cuyo establecimiento fué director el extinto.

REGISTRO CIVICO

LAS COMISIONES DEPURADORAS

SU INSTALACION

La Junta Electoral, de acuerdo con lo determinado en la ley sobre depuración de los Registros Cívicos del departamento de Montevideo y decreto reglamentario respectivo, procederá hoy á la instalación de cada una de las comisiones depuradoras, llevándose á cabo dicho acto, en cada uno de los locales en que han de actuar, y de acuerdo con la convocatoria que en otro lugar publicamos.

Ayer les fueron remitidos á las comisiones, los Registros Cívicos originales, en los que, de acuerdo con la ley, deberán intervenir, como los útiles de escritorio que necesitarán para el mejor desempeño de sus tareas.

También le fueron pasados oficios á la Alta Corte de Justicia, Ministerio de Relaciones Exteriores é Intendencia de la capital, pidiéndoles dispongan lo conveniente, á fin de que los Juzgados de Paz, Oficina de Canje y Comisiones Auxiliares de Paso del Molino y de Villa Colón, dependientes de cada una de estas autoridades, pongan en disponibilidad de las comisiones extraordinarias, los locales donde tienen el asiento dichas oficinas desde el día de hoy.

Se pasó igualmente á cada miembro de las comisiones depuradoras una nota por la que se les invita á concurrir á los locales ya determinados, á tomar posesión de sus cargos y dar principio á las tareas.

La secretaría de la corporación, de un momento á otro remitirá á las comisiones un número indeterminado de folletos con la ley y decreto reglamentario, que ha sido mandado imprimir por la misma con toda urgencia.

Debido á la premura con que ha tenido que procederse á la instalación de las comisiones, no se encuentran aún prontos los diversos formularios de listas impresos que deberán utilizarse para publicaciones que, con arreglo á la ley, han de hacerse.

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer el siguiente decreto aclarando una consulta hecha por la Junta Electoral respecto al funcionamiento de las comisiones depuradoras:

Ministerio del Interior.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—Vistos: la consulta hecha por la Junta Electoral de Montevideo, respecto de los días en que funcionarán las Comisiones Depuradoras del Registro Cívico de Montevideo creadas por ley del 20 de Setiembre último;

Considerando: 1.o Que la ley se ha limitado á fijar el plazo en que deben concluir las Comisiones su tarea (art. 13), y á establecer los términos en que deben ser interpuestos los recursos y elevados á la Alta Corte art. 3.o, inc. F.);

2.o Que es necesario determinar para la regularidad de los procedimientos algunos días en que forzosamente se reunan las Comisiones, sin perjuicio de las demas sesiones que, según el trabajo de cada una, tengan que celebrar para llenar debidamente sus tareas; y,

3.o Lo dispuesto en el art. 82 de la Constitución sobre deber de hacer ejecutar las leyes y facultad de dictar los reglamentos necesarios al efecto; el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1.o Las Comisiones Depuradoras se reunirán obligatoriamente dos días por semana, estableciendo un horario oportuno que harán conocer por la prensa y por medio de avisos fijados en la puerta de los locales en que sesionen;

Art. 2.o Aparte de lo dispuesto en el art. anterior las Comisiones se reunirán cuantas veces sea necesario para atender los reclamos y cumplir lo dispuesto en el inc. F. del art. 3.o, y demás cometidos de la ley del 20 de Setiembre, en forma que las tareas queden completamente concluídas en la fecha señalada en el art. 13 de la misma;

Art. 3.o Comuníquese á la Junta Electoral de Montevideo, insértese y publíquese.—WILLIMAN.—José Espalter.

Un mensaje

Será sometido hoy á la firma del Presidente de la República el mensaje que se enviará al Cuerpo Legislativo acompañando los proyectos de ley de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria para los departamentos del Interior y Litoral, correspondientes al ejercicio 1909-1910.

Política colorada

COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

Se reunió ayer á las 6 y ½ p. m. el Comité Ejecutivo Departamental Colorado bajo la presidencia del doctor Blengio Rocca y con asistencia de los señores Repetto, Grauert, Cachón, Brito, Pelayo, Pittaluga, Canessa, Gomez, Silveyra, O'Neill y Peyrou.

Se autorizó á la mesa para evacuar todas las consultas que formulen los clubs seccionales y delegados de estos á propósito del procedimiento que se seguirá para cumplir los preceptos de la ley sobre depuración del registro cívico.

Se cambiaron luego algunas ideas sobre el control que deberá llevarse para facilitar la tarea de las mesas depuradoras que hoy empezarán á actuar, levantándose la sesión á las 7 y 10 p.m.

España en el Africa

Noticias del último correo

Las informaciones de hace pocos días, que daban cuenta de la toma de Nador y de Zeluán, con la consiguiente posesion del Gurugú, por los españoles, hacían creer que la guerra de Africa entraba en su período de conclusion, con el triunfo de España, pero las últimas noticias hacen saber que las hostilidades se han renovado, de parte de los moros, con no esperada energía, haciendo necesario nuevos esfuerzos de los españoles para mantener la situacion conquistada.

Esta circunstancia hace que conserven todavía su carácter de actualidad las informaciones que, respecto á la guerra de Africa han traído los diarios españoles, llegados por el último correo. De entre ellos, tomamos, por considerarlos mas importantes, los siguientes detalles relativos al combate ocurrido en los primeros días de Setiembre último:

Desde la madrugada del 6 de dicho mes, empezó á notarse en el campamento español del zoco del Arba una gran animacion. Se trataba de un movimiento de avance para invadir los territorios de Lehedara, á fin de castigar á los cabileños por no haber entregado á los que el sábado anterior habían agredido á la columna de Aguilera.

Las tropas españolas se dividieron en dos columnas, la una, avanzó por las márgenes de Mar Chica, en direccion á Zeluán, dejando los territorios de Lehedea á la izquierda á fin de despistar al enemigo.

Había esta columna avanzado cinco kilómetros mas allá del zoco del Arba, cuando las parejas de caballería que iban en la punta de la vanguardia, divisaron al enemigo, visto lo cual los españoles realizaron un movimiento envolvente.

Fué, en verdad, admirable esta operación, Jefes, oficiales y soldados, la realizaron como si estuvieran en un campo de maniobras y ante un supuesto táctico.

En breves momentos cambiaron las lineaciones. La columna quedó dando frente á lo que antes era el flanco izquierdo.

Desplegóse rápidamente la vanguardia.

Avanzaron las baterías Schneider, y en pocos momentos quedaron emplazadas, comenzando el cañoneo.

Fué un momento admirable. Los rifeños no contaban con que su astucia fuera superada por la estrategia. Al verse envueltos por la columna española, al recibir las tremendas explosiones de las baterías Schneider, se alejaron rápidamente y hubieran huído si nuevos grupos de cabileños, que descendían de las montañas inmediatas no les hubieran animado á continuar la lucha.

Pero pronto comprendieron los rifeños que era inútil toda resistencia, y á saltos se replegaron en las lomas cercanas.

Los españoles avanzaron entonces rápidamente, frustrando con su presteza que los moros se pusieron en comunicacion con la cabila de Ulad-Stub.

Los rifeños no sabían á donde dirigirse. La artillería española les enviaba continuamente sus proyectiles y el avance general de las tropas les cortaba la comunicacion en que habían fundado su defensa.

Tras un momento de reposo, el general Aguilera, que dirigía las operaciones, de acuerdo con el plan del general Marina, ordenó á la columna que avanzara sobre las trincheras rifeñas.

La infantería española se lanzó con bravura á las cumbres que aun ocupaban los moros, y ante el ímpetu de su arremetida, éstos huyeron en desorden, abandonando sus trincheras y dejando en ellas muchos muertos y heridos.

Mientras tanto la otra columna española, que al mando del coronel Santa Coloma había salido del campamento del zoco del Arba, al mismo tiempo que la primera, se dirigió la zoco del Gemir-de-Cheraut, para operar contra la cabila situada al este de Lehedara, entre ésta y el mar Mediterráneo.

Ademas de las fuerzas de esta columna, iban con ella una compañía de Ingenieros, encargada de los explosivos.

Esta fuerza apenas encontró resistencia.

Al llegar á las primeras casas morunas, los ingenieros las volaron.

Los almeares de hierba que rodeaban esas viviendas fueron quemados.

Pronto, densas nubes de humo cubrieron el horizonte. El viento arrastraba hacia el poniente la humareda.

Desde el campamento del zoco del Arba se veía el efecto del avance español.

Cuando la columna de Santa Colomba llegó á unos seis kilómetros del campamento, cambió también de frente hacia Lehedara, es decir, á la derecha de la primitiva posición.

Dirigióse entónces la columna, resueltamente hacia Lehedara, que era el objetivo de las dos columnas de la brigada Aguilera.

Por instantes adquiría interés la operación. No hubo un momento de desmayo, no hubo un error de cálculo ni en la distancia, ni en el tiempo. La columna Santa Colomba siguió avanzando sin enemigos á la vista, dejando detrás los poblados en cenizas, los aduares incendiados, el territorio entregado á las armas españolas.

El triunfo de éstas fué completo.

Con una coincidencia admirable, llegaban al poblado de Lehedara las dos columnas de la brigada Aguilera.

Cuando las primeras fuerzas de esas columnas al mando del general, entraban en el poblado por el Sur, entraban por el Norte las primeras fuerzas de la columna Santa Colomba.

Unas y otras icendiaban las casas.

Pronto el incendio unía los dos extremos del poblado, mientras las tropas de la columna Aguilera, divididas para combatir, se unían sobre el campo de la victoria. Sonaron vivas á España. Las felicitaciones de unos y otros combatientes los enlazaban á todos en la común empresa que felizmente habían realizado.

Los rifeños, rufugiados en la sierra, presenciaban el incendio del poblado, que habían considerado intangible.

Los vencedores no quisieron que los vencidos presenciaran el espectáculo, y la artillería de montaña de la columna Santa Colomba hizo fuego sobre la cordillera.

A los primeros disparos la marisma aterrada. huyó.

El éxito español había sido completo.

Más como se sospechase que algunos jinetes de la cabila de Ulad-Setut avanzaban por la llanura de Zeluán, en dirección á Lehedara, entró en funciones la flotilla de Mar Chica, que mandaba el marino señor Puente.

Se hizo fuego de fusil y con cañones de 75 milímetros.

El profesor Altamira

Su llegada á Montevideo



Hoy es esperado con procedencia de Buenos Aires el profesor de la Universidad de Oviedo don Rafael Altamira, que, accediendo gentilmente á la invitación que le hiciera el rector de nuestra Universidad, será durante varios días, nuestro ilustre huésped.

Los estudiantes realizarán un entusiasta homenaje al eminente hombre de letras, concurriendo á recibirlo á la dársena y darle la bienvenida al pisar nuestro suelo.

He aquí la invitación que dirigen á sus compañeros:

ASOCIACION DE LOS ESTUDIANTES

Debiendo verificarse hoy la llegada á nuestro puerto del notable escritor é historiador español don Rafael Altamira, la Asociación de los Estudiantes invita á los universitarios de todas las facultades para que concurran al acto de su recibimiento, prestando así el debido homenaje de consideración y simpatía á esa ilustre personalidad.—La comisión directiva.

Rambla en Capurro

VISITA DE INSPECCION

Los miembros de la Junta, acompañados del Intendente Municipal y del representante de La Transatlántica, doctor Arocena, hicieron ayer tarde una detenida visita de inspección en Capurro, con el fin de constatar sobre el terreno el sitio donde la empresa proyecta construir el parque y la rambla de 30 metros de ancho.

En las proximidades de la playa se habían instalado banderas para señalar la ruta que seguirá la rambla, al arrancar de las inmediaciones del camino Capurro.

Como resultado de esta inspección, los ediles estarán habilitados para votar con perfecto conocimiento, el plan que La Transatlántica ha propuesto á la Municipalidad.

A la visita realizada, sólo faltaron los señores Silveyra y Lagarmilla.

Aguas Corrientes en Trinidad

PROSIGUIENDO LOS ESTUDIOS

Con destino á Trinidad ha partido el ingeniero Roberto Sabbio, comisionado para proseguir los estudios relativos al aprovisionamiento de agua potable para dicha villa.

El ingeniero Sabbio efectuará los estudios con detención, y una vez terminados, elevará al superior un informe y proyecto completo de las obras á efectuarse.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros doctores Gabriel Honoré, Andrés Crovetto, Julio J. Etchepare, Joaquín Canabal, José Martirené y Jaime H. Oliver, sesionó ayer esta Corporación.

Asuntos entrados

Se dió cuenta de los asuntos entrados en la semana anterior, entre los cuales figuran los siguientes:

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, comunicó que en mérito del informe producido por el Consejo se resolvió conceder dos meses de licencia al Veterinario de Santa Rosa, don José Ventri.

—El de Relaciones Exteriores, trascribe las comunicaciones que le enviaron los cónsules de la República en París, Lisboa y Rotterdán, relacionadas con los casos de cólera ocurridos en esta última ciudad.

—La Inspección de Sanidad Marítima da cuenta de haber recaudado en el mes de Setiembre por impuesto de Patentes de Sanidad la suma de 799 pesos, y remite un estado de las vacunaciones practicadas á bordo de los vapores de ultramar por los médicos de los mismos á los pasajeros de 3.a clase destinados á Montevideo.

—Jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores: Remite un informe relativo al resultado obtenido en la prueba del Horno Crematorio, efectuada hace algunos días. Dicha prueba consistió en sacrificar un carnero de 35 kilos de peso, el que, colocado en la parrilla correspondiente, después de 2 y 1/2 horas de cremación se redujo á cenizas cuyo peso fué de 1 kilo y 300 gramos.

—La Capitanía General de Puertos, remite dos letras por valor de ps. 75.50 y ps. 30.70 importe de la Patente de Sanidad expedidas en Salto y Fray Bentos.

—El Departamento de Higiene Argentino, comunica que de acuerdo con el convenio celebrado, designó al doctor Tomás P. Cabral, para hacerse cargo de los pasajeros de trasbordo del vapor «Orita».

—El Consejo D. de Higiene de Rocha, comunica que él vacunador Juan M. Martínez, lleva practicadas 1.365 vacunas.

—Los médicos de policía de Santa Lucía y Migues solicitan vacuna.

—El Consejo D. de Higiene de San Eugenio, remite cuentas por valor de 115 ps., importe de gastos ocasionados en la asistencia de enfermos menesterosos atacados de viruela

Resoluciones

Se acordó pasar notas al Ministerio de Obras Públicas, participándole que en vista del buen resultado obtenido en la prueba efectuada del Horno Crematorio, la Corporación se daba por recibida del mismo.

—En la denuncia formulada por el Consejo D. de Higiene de Flores, contra un médico de la localidad por no haber denunciado un enfermo de viruela y cuya denuncia con todos los antecedentes fué pasada á informe de la Sección Médico Legal, se resolvió, aplicar al médico omiso la pena establecida en el artículo 19 de la ordenanza núm. 6. sobre declaración obligatoria de enfermedades infecto contagiosas.

Estado sanitario del interior

En la última semana, el Consejo D. de Higiene de Cerro Largo, comunicó que se habían producido dos casos de viruela en la 1.a sección rural.

—El de Treinta y Tres comunica que el doctor Zuccoli, denunció 4 casos de escarlatina, en Las Pavas.

—Para el Durazno partió el domingo el Vacunador Ricardo Fey, con el objeto de llenar su cometido en aquella localidad.

Lo de Melo

No ha ocurrido nada de particular en lo que se refiere al asesinato de Doroteo González por el sargento de la policía de Cerro Largo, Pedro Otonello.

Se espera la llegada del Jefe Político de aquel departamento, coronel Leonardo T. Vila.

Entre tanto, varios otros coroneles han comenzado á visitar desde ayer el Ministerio del Interior; pero el ministro, abrumado de tareas, no pudo recibirlos.

Escuela de Agronomia

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, se reunió ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía. Asistían los señores doctor Backhaus, ingeniero Eicheverry, doctor Van de Venne y señor Freire.

Se resolvió solicitar por nota del Ministerio de Industrias, la suma necesaria para el pago del seguro de la Escuela.

Se pasó á informe de la Dirección una nota de la División de Agricultura, sobre diapsis.

Se resolvió elevar al Ministerio una solicitud de un núcleo de vecinos del camino Continuación Millán, sobre macadamización del mismo.

Se concedió exoneración de derechos de exámenes á los señores Manuel Fernández y Raúl Martínez Monegal.

Se acordó licencia por algunos días, al director de la Escuela, doctor Backhaus.

Se resolvió clausurar los cursos el 20 de Octubre, aprobándose el orden de exámenes presentado por la Dirección, y la constitución de mesas por ella propuesta.

LOS MARINOS BELGAS

Visita á las obras del puerto

Almuerzo en el "Montevideo"

En el Centro Naval y Militar

Los ilustrados marinos del buque escuela belga «L'Avenir», que desde hace unos días se encuentran en nuestro puerto, siguen siendo objeto de agasajos por parte de nuestras autoridades é instituciones particulares. Ayer la oficialidad y cadetes del buque realizaron una visita detenida por las obras del puerto, siendo acompañados por el ingeniero de la empresa, señor Amiot. Después de recorrer en vaporcito las dársenas y llegar hasta las escolleras se dirigieron á los talleres de La Teja, donde visitaron detenidamente todas las instalaciones y canteras que allí existen, los que estaban en ese momento en plena actividad.

Cerca de las doce se emprendió el regreso desembarcando los viajeros en el crucero «Montevideo» donde fueron obsequiados con un almuerzo, que les fué ofrecido en nombre de la armada nacional.

Asistieron al almuerzo el comandante Scabini, el capitán Amoretti, el teniente Conforte y el alférez Frigerio. De la dotación de «L'Avenir», se encontraban el comandante del buque, señor Jandor, el teniente Dallo, alférez Walraevens, varios cadetes y el representante de Bélgica entre nosotros, señor Raymundo Janssen.

En medio de un ambiente de franca cordialidad se hicieron los honores debidos á un excelente menú. Al servirse el champagne se pronunciaron varios brindis.

En el local del Centro Militar y Naval tuvo lugar por la tarde, la recepción anunciada.

El presidente de la República se hizo representar por su edecán el coronel de Marina Romero, y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachini, por su secretario, señor Alfonso B. Crispo.

Una banda de música militar ejecutó varios trozos frente al local del Centro.

Interrogado el comandante D'Aus sobre la impresión recibida en su visita á Montevideo, manifestó que toda la tripulación se hallaba complacida de haber hecho escala en este puerto donde, después de visitar sus teatros, paseos, establecimientos de instrucción como la Universidad, Academia Militar, etc., han sido tratados con toda cultura y amabilidad, tanto por los dignos jefes y oficiales de mar y tierra, como también por la sociedad en general.

La fragata «L'Avenir» parte hoy con destino á Australia.

Al público y á nuestros suscritores

DE CAMPAÑA

Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desea serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.

Mejoras en el Lazareto

Partida del ingeniero Rodríguez

Ayer partió, con destino al Lazareto, el ingeniero don Arturo V. Rodríguez, acompañado de algunos operarios que van á dar principio á la construcción de un puente de unión entre la segunda y tercera isla de aquel establecimiento.

Además, se encuentran allí otros operarios, pertenecientes á la empresa del puerto, los cuales practican importantes reparaciones en el muelle de desembarco en la primera isla.

Incidente en un cuartel

Entre un capitán y un alférez

Se han hecho públicos los detalles de un incidente habido en el batallón 6.o de cazadores entre un capitán y un alférez de ese cuerpo.

El hecho es el siguiente:

Hallándose reunidos con otros oficiales del mencionado cuerpo se produjo un fuerte cambio de palabras entre el capitán Pérez Petit y el sub-teniente Ramón Pérez, el que disparó sus armas contra el capitán Pérez Petit descerrajándole cinco tiros.

Estos militares fueron inmediatamente arrestados, permaneciendo aún incomunicados.

La justicia militar, ha iniciado el correspondiente sumario, en el que actúan el juez de primer turno, coronel José Luis Gómez y su secretario el mayor Simoné García.

Los detenidos prestaron declaración ayer ante el juez referido, después de lo cual les fué levantada la incomunicación.

El capitán Pérez Petit presenta una herida de bala en la mano.

El doctor Víctor Pérez Petit y el doctor Juan Aguirre y González fueron nombrados defensores, respectivamente por el capitán Pérez Petit y sub-teniente Ramón Pérez.

UNIVERSITARIAS

Sesión del Consejo de Enseñanza Secundaria

El Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se reunirá hoy á las 5 p. m. para tratar la siguiente orden del día:

1.o Concurso de Mineralogía y Geología y Geometría y Trigonometría.

2.o Expediente de don Teodofredo Camacho.

3.o Renuncia del profesor de Aritmética, don Arturo Guimaraes. Su sustitución.

4.o Reválidas de estudios solicitados por los señores Mario Filotti y Horacio Baez Irigoyen.

5.o Compra de libros para la Biblioteca.

6.o Idem de materiales para el laboratorio de Química.

7.o Solicitudes sobre exoneración de derecho de examen y

8.o Asuntos entrados y otras solicitudes.

Administración Pública

Exposición de Tacuarembó

La Sociedad de Ganadería de Tacuarembó ha pasado una nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, invitando al ministro para hacer acto de presencia en el acto inaugural de la 7.a exposición-feria nacional de Ganadería á celebrarse el 24 del corriente en la villa de San Fructuoso.

Orden de pago

Por el Ministerio de Guerra y Marina se libró ayer una orden de pago por la suma de 700 pesos á favor de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, por viajes redondos efectuados por el vapor nacional «Tabaré» entre este puerto y el de La Paloma.

Privilegios de paquete

La superioridad ha resuelto conceder privilegio de paquete á los vapores ingleses «Mancucia» é «Hylglade».

Adquisición de un terreno

El gobierno resolvió ayer adquirir un terreno de la sucesión Turcci, anexo al que ocupa la cárcel y cuartel de San Fructuoso, el que consta de un área de 2619 metros cuadrados, mediante el pago de la suma de ps. 1.100.

Dicho terreno se destina á ensanche de aquel establecimiento.

Nombramientos

Por el Ministerio de la Guerra se aceptó ayer una propuesta formulada por el jefe del Estado Mayor General del Ejército á favor del teniente 1.o Germán D'Elía para llenar una vacante de titular existente en el regimiento 4.o de caballería y para reemplazar á este en el escuadrón de caballería núm. 2, al teniente 1.o graduado Bruno Gutiérrez, supernumerario del regimiento 5.o de caballería.

Al mismo tiempo se designó al teniente 1.o Francisco González Guerin para ocupar un puesto de titular en el regimiento 2.o de caballería.

El coronel João Francisco

En el vapor «Oriana» partió ayer para Río Janeiro el coronel João Francisco Pereyra.

Lo acompañaron hasta abordo los señores Pablo Minelli, Laudelino Vázquez y otros amigos del jefe brasilero.

EN LA ADUANA

Sumario por contrabando

La Escribanía de Aduana ha terminado el sumario que se hallaba instruyendo con motivo de la trasposición de tres cajones de mercaderías marca M. M.

Esta trasposición ó cambio se produjo el mes pasado en los nuevos depósitos del Muelle Maciel y según parece, tenía relación con tres cajones conteniendo pieles finas que fueron detenidos al salir en un carro por la calle Maciel.

El sumario de la referencia será elevado hoy al Juzgado Nacional de Hacienda.

El despacho diario

Relativamente escaso fué ayer el movimiento en los despachos de mercaderías.

Para las diversas operaciones se concedieron 496 permisos.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

[illegible]

JUDICIALES

[illegible]

ESPECIALES

PROFESIONALES

ABOGADOS — ARQUITECTOS — DENTISTAS — PARTERAS — MEDICOS

[illegible]

LICITACIONES

AVISO — Secretaría del Ministerio de O. Públicas

[illegible]

BOLSA DE COMERCIO

Propuestas para instalación eléctrica

[illegible]

COMITE EJECUTIVO DE LA Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

[illegible]

Secretaría del Ministerio de O. Públicas — AVISO

[illegible]



ALMANAQUE

Miércoles 6—Santos Bruno fundador y Magno.

Sol sale 5 h. 34 m., pónese 6 h. 6 m. Cuarto menguante 2 h. 59 m. de mañana.

Van transcurridos 279 días, faltando 86.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» trimestre	»	3.00
» semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

Notas de Fénix

Un colmo

Se roba en la ciudad de Rocha. No es raro: lo mismo sucede en todo el mundo. Suele ocurrir una diferencia esencial, y ella consiste en que en unos casos el delito queda impune y en otros recibe el condigno castigo.

Entre los robos cometidos recientemente en aquella ciudad sobresale el que tuvo por teatro el local de la Asociación Rural, de donde desaparecieron, cual si fueran objetos susceptibles de ocultarse en los bolsillos del chaleco, maderas, tarros de pintura y 150 chapas de zinc.

«El Civismo», periódico local, manifiesta que, «á pesar de ser conocidas las deficiencias de la policía, abriga la creencia de que será facil dar con el autor de un hurto de tanto bulto».

Como todos aquellos materiales de construcción forman la carga de un carro, cabe en lo posible que se realice la creencia del colega. Ciento cincuenta chapas de zinc se ven sin necesidad de instrumentos ópticos.

Ejército argentino

Se acaba de decretar en la vecina República un aumento de diez batallones, de manera que el ejército para 1910 constará de 18.000 soldados, cabos y sargentos.

La composición de unidades está determinada del modo siguiente:

Treinta batallones de infantería, cinco de ingenieros, uno de ferrocarrileros, nueve regimientos de caballería, cinco de artillería montada con una sección de tren cada uno, dos grupos artillería de montaña, una compañía de infantería en pie de guerra, una batería á caballo, una de sitio, una de ametralladoras, un escuadrón de caballería adscripto á la escuela del arma, otro al depósito de remonta, una compañía, un escuadrón y una batería de aspirantes á clases; una compañía de aprendices mecánicos, una compañía obrera topográfica, una sección de aprendices armeros mecánicos, una compañía de administración, una de camilleros, una de archivistas, una de ciclistas, una de disciplina.

Agregando á la mencionada cifra de 18,000 plazas de tropa los cadetes del Colegio Militar, el personal graduado de sanidad y administración, y los cuadros de jefes y oficiales de los cuerpos, constará de más de 20,000 hombres el ejército activo, para cuyo sostenimiento ha votado el Congreso 22.600.000 pesos.

El escalafón de oficiales generales y superiores está bastante reducido en el día, pues solamente revistan en actividad 2 generales de división, 12 de brigada, 69 coroneles, 150 tenientes coroneles, 120 mayores.

La oficialidad subalterna dista mucho de llenar la cifra de 1340 capitanes, ...

[illegible]

negras, á fuerza de bañarse en las humaredas de hulla. Todo el mal gusto que florecía á principio del siglo pasado: bajas columnatas; falsos estilos italiano, corintio, dórico, más lastimosos aún, bajo la luz del Norte.

¡Cuántas flores por todas partes! El más pequeño balcón, la ventana más insignificante, se parecen á una maceta de jardín; hasta hay flores debajo de un globo, por precaución contra el humo y la lluvia.

Pasan escoceses de zagalejo corto, que tocan la cornamusa. Pasan niños, cantores de capilla protestantes, ataviados con una pequeña toca anticuada y soberanamente ridícula. Muchas señoritas de blanco iluminan la tonalidad general que sería más bien triste. Hay soldados de bermellón que sentados al lado de su «paisana», sobre los bancos de las plazas, descuellan como amapolas entre la hierba.»

Una enseñanza útil

Un edicto del gobierno alemán recuerda á los inspectores escolares la más estricta observancia de las disposiciones referentes á alarmas de incendio: «Se les instruirá á los niños con frecuencia de que deberán dejar en su sitio libros y cuadernos y los abrigos colgados en la pared á fin de estar listos y poder moverse libremente.

Dos alumnos estarán de antemano designados para que á la primera señal, salgan á abrir y mantener abierta la puerta de calle. Estos alumnos ocuparán en las clases asientos próximos á la salida; otros dos alumnos se apostarán al momento en el descanso de la escalera para evitar su obstrucción. El maestro abrirá la puerta de clase y se colocará junto á ella hasta que el último niño haya salido.

Las aulas que tuviesen todavía puertas que se abren para adentro, deberán tenerlas girando para afuera, y esta disposición se cumplirá á la brevedad posible.

Los ensayos de evacuar el local de la escuela, se efectuarán sin apuro para evitar aglomeraciones que pueden ser peligrosas. Se ha comprobado que el espacio de tiempo entre una salida ordenada y una precipitada del local, media tan solo una diferencia de medio minuto. La instrucción y los ensayos se repetirán mensualmente. En las conferencias anuales de maestros deberán tratarse las experiencias prácticas realizadas.

No piden sólo pan

En Nueva York se ha celebrado recientemente una exposición patrocinada por la Sociedad de Arte Municipal.

Hablando de ella un concurrente sud americano, señala á la atención un número del programa realmente interesante, explicando su objeto y su alcance material y moral.

Allí se ha creado una Junta de Flores, con el fin de estimular á adornar con las galas que ofrece la naturaleza, los edificios y las calles.

En una breve circular de cuatro páginas publicada por dicha sociedad, halla el curioso ciudadano todo un curso de agricultura práctica; allí se le da á conocer la ley en la parte referente á las macetas, cajones y cacharros con plantas, que es lícito colocar en los antepechos de las ventanas; cómo tienen que sujetarse para impedir que se caigan á la calle, so pena de multa; la manera de regarlas; cuáles son las enredaderas más á propósito, según que se trate de una ventana soleada ó no; de qué materiales se compone la tierra buena para el cultivo; manera de obtener abono económico, y, en fin, se dan en esta circular toda clase de detalles sobre el cultivo doméstico de las plantas, que pudieran parecer nimios á todo el que no conociera las condiciones climatológicas de este país, de temperatura tan variable, que resulta un triunfo el llegar á conservar una planta lozana durante algunos meses.

Pero la planta no es sólo símbolo de embellecimiento, sino de alegría, de vida, de fecundidad. «Los pobres no piden sólo pan», reza el cartel puesto á la entrada de la instalación del gremio nacional de plantas, flores y frutas. Allí vemos interesantes fotografías de una originalidad y sencillez que asombran: á la entrada de un edificio los pobres van formando cola; bien dice el aspecto de aquellos miserables con las ropas caídas y la indigencia pintada en el semblante, que han menester la limosna del prójimo; pero aquella no es hora de extender la mano pidiendo un pedazo de pan; lo que extienden los pobres son ambas manos, donde otras manos caritativas depositan una maceta con una planta verde y lozana. ¿Qué se propone gremio tan original, incomprensible en los países, donde ya no las plantas, sino ni siquiera las flores más gallardas están vedadas al menesteroso? Se propone dos objetos: llevar la alegría al hogar de los pobres y enfermos de las grandes ciudades, proporcionándoles solaz por medio de los productos de la naturaleza que por su estado precario no pueden adquirir, y conceder á las personas caritativas una oportunidad para distribuir entre los desgraciados las flores, la fruta, las legumbres y las conservas que les sobren. Cada miembro de este gremio está obligado á enviar á la sociedad, en día determinado, un cesto de fruta de su huerta.

Zorro que tiene historia

Para conmemorar el centenario del nacimiento de Darwin y el cincuentenario de la publicación de su obra principal, se ha efectuado una exposición en el Museo de Historia Natural en South Kensington. Allí fueron exhibidos todos los objetos que sirvieron de material á Darwin y las diversas especies que tuvo en vista cuando escribió «Origen de las especies».

En 1834, estando en San Pedro, en el Sur de Chile, Darwin mató un zorro en condiciones curiosas. El mismo cuenta la historia: «Dos de los oficiales desembarcaron para efectuar una triangulación con teodolitos. Un zorro estaba sentado en una roca. Se hallaba tan interesantemente absorto en observar la tarea de los oficiales que me fué po...

[illegible]

...ron, sometiéndose por el hecho al amparo de sus leyes y á la represión que ellas establecen para los delitos individuales.

Lo que han visto

Se nos figura que si en Montevideo se hiciese un trabajo análogo al que vamos á relatar, los resultados no desmerecerían de los que se han obtenido fuera de aquí.

En Viena, tres maestros de escuelas populares han realizado un experimento tan original como instructivo.

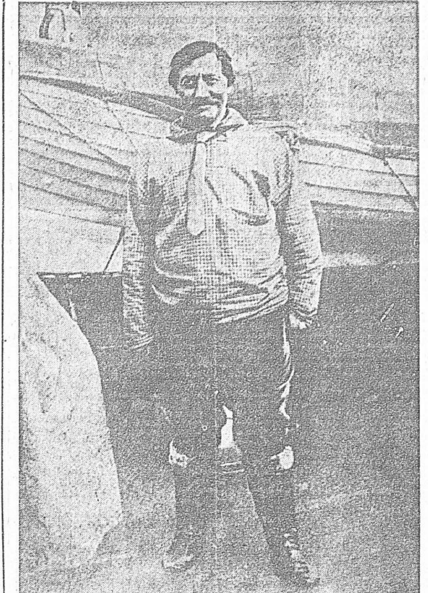
A los alumnos de tercera clase distribuyeron cuestionarios en los cuales ellos debían apuntar, sin saber con qué fin, cuáles eran las piezas de teatro que habían visto. De 153 alumnos, sólo 19 no habían ido al teatro; los demás presenciaron 639 funciones, de las cuales 92 fueron dramas populares, 46 clásicos, 38 piezas tendenciosas, 32 óperas, 38 operetas, 133 dramones sin mérito alguno y 170 infantiles. Agréganse á éstas, 48 piezas de carácter indefinible y por ende impropias, y se llega á la conclusión que casi la mitad de los espectáculos no ha tenido influencia educativa sobre la juventud. Lo peor es que los dramones importan 22 o/o. Asusta pensar que jóvenes de 13 á 14 años se hayan embebido de las procacidades de ciertas obras, aún admitiendo que no las hayan comprendido de todo. Uno de los niños había visto la serie de escenas titulada «La cama». A tales niños hay que tenerles lástima y á sus padres, que darles de palos—agrega la «Gaceta Pedagógica de Austria».

Fénix.

Reparaciones en un edificio

El Ministro de Hacienda ha ordenado se efectúen las reparaciones necesarias en un edificio de propiedad del Estado, ubicado en la ciudad del Salto, para destinarlo á local de la Administración de Rentas y Oficina de Correos.

Héroe... ó impostor



El Dr. Cook á bordo del «Hans Egede» que lo condujo desde Upernivik á Copenhague

PARIS EN VERANO

EL HOMBRE MODERNO Y LAS VACACIONES

MODA Y VANIDAD

París, Septiembre de 1909.

Hace calor. Estamos en verano. Y como todos los años, los diarios repiten á porfía el antiguo clisé cómodo y fácil, cuando falta material: «París está vacío».

Vacío, si se quiere. Es decir, que todo lo que hay de elegante y de ocioso se ha apresurado á huir de París. Hay trabajadores que se han marchado á las playas ó á la montaña; los que tienen vacaciones van á adquirir fuerzas antes de comenzar otra vez su labor. Pero hay otros, y se les olvida con demasiada facilidad, para quienes no hay ni vacaciones, ni playas, ni montañas, ni paraíso en la existencia. Estos, los obreros y los pobres, á quienes abruma en el taller ó en la fábrica el pesado calor del mes de Agosto, si leen los diarios y el título anual «París está vacío», deben sentir una opresión de corazón. Son la vida activa de la nación, se quedan en su taller por mal tiempo que haga, sea cual fuere la estación. Hacen vivir á los demás, trabajadores anónimos de cada día, de cada hora, y cuando llega el verano, parece como si no se tuvieran en cuenta.

¡París está vacío! Y la vida continúa para ellos, siempre igual, entre el taller que no huelga y los hijos que tienen siempre hambre en su casa. ¡Jamás vacaciones! Nunca reposo. ¡Marcha! ¡Marcha! como decía Bossuet.

Y los carteles de colores atractivos, se ostentan en las paredes: «París á Dieppe», «París á Trouville», «Los Pirineos», «Los Alpes», «Trenes de recreo».

Países desconocidos, comarcas lejanas que no verán nunca quizás los que continúan poblando á París cuando «París está vacío».

Sin embargo, es lindo, París en verano. Para el aficionado á lo pintoresco, es una ciudad nueva. Se puede viajar y gozar de la temporada sin gran esfuerzo de imaginación. Conozco, en rincones apartados de Montmartre, callejones silenciosos, que los días de verano tienen aspecto de desierto de Sahara. Un rayo de sol sobre la cúpula del Sagrado Corazón da á la iglesia moderna blancuras deslumbrantes de minarete...

[illegible]

...del «croupier»: «¡Faites vos jeux! Rien ne va plus».

Y ni siquiera puede esa gente que ha acudido allí para jugar, aislarse, fumar tranquilamente un cigarro en un rincón.

Un día, en un establecimiento de baños, ví en un sofá del círculo á dos amigos que charlaban tranquilamente en voz baja, fumando cigarrillos. Acababan de perder bastante dinero y se creían con el derecho de hablar un poco entre sí.

No molestaban á nadie, cuando de pronto resonó la voz del «croupier».

—Señores, no se viene aquí para charlar. Si ustedes quieren hablar vayan afuera.

Y los dos consideraron muy natural la grosería del «croupier». Se va para jugar y no para ver jugar. Y esto se llama reposo á orillas del mar! Hay mucha indulgencia para todo lo que pasan verano.

No se tiene na notable indulgencia por esos espectáculos que se nos da cada verano en lo que se llama «teatros de la naturaleza».

Pululan: es un furor. Hace siglos los autores, los artistas, han trabajado en dar por la pintura, la maquinaria, la luz, la ilusión de la vida y de la verdad al público. Los pintores decoradores han pintado maravillas, evocando ciudades muertas, resucitando civilizaciones desaparecidas, hecho aparecer á los ojos del público de las ciudades, comarcas desconocidas y lejanas, que se pueden contemplar tranquilamente desde la sala, bien sentado en un buen sillón. El teatro ha empleado años y años para llegar á este resultado artístico.

Y ahora, los buscadores de novedades, de improviso, descubren que un muro viejo en ruinas, ó mejor aún un rincón de bosque, un montículo cualquiera, una pradera, todas esas decoraciones que no lo son, valen más que el aparato escénico sabio, estudiado y verdadero del autor y del director.

Y personas que no irían quizás al teatro á aplaudir una obra, maestra, van al aire libre, al sol y á la lluvia, á escuchar versos, que no oyen bien, y declaran lo más ingenuamente del mundo que nunca han visto cosa más hermosa. Y se irritan cuando se les dice que eso es vanidad.

Hay que sonreirse cuando los empresarios de espectáculos al aire libre, en que la arqueología es escarnecida y en que el anacronismo se ostenta en pleno sol, nos ase...

[illegible]

...los parisienses ... puertas cerradas, y se han instalado en el campo al lado de un río ó en el lindero de un bosque, no tiene mas que una prisa, una idea, un irresistible deseo: es el de marcharse para un viaje cualquiera, desertar de la quinta campestre del mismo modo que han huido de la casa de ciudad y darse aire.

El hombre moderno es febril. Tiene á su alrededor demasiados telégrafos, teléfonos, ferrocarriles, aeroplanos, automóviles, demasiada vida trepidante en los caminos, para que su cerebro no se trastorne un poco. Tiene la manía del movimiento. Está en París bien instalado, respirando aire, con mañanas deliciosas y noches seductoras. Tiene las plazoletas, los parques, el Bosque de Bolonia. Una idea fija se implanta en su cerebro: salir de París. Y sale y huye de él. Es la partida para el campo.

¡El campo! La quinta tranquila y solitaria en los bosques, con sus árboles siempre iguales. Nada de tiendas. Nada de distracciones. Hay los libros, la lectura, pero no se va á vacaciones para leer.

¿Qué hacer? Entonces la idea fija vuelve más tenaz aún. Es preciso marchrase, ir á otra parte. Y hace su equipaje y cierra los baules. Se ha marchado y vuelve á marchar. Permanecer donde está, estacionarse, respirar un poco como un corredor fatigado que toma aliento, no correr por los caminos es incapaz de hacerlo el hombre moderno.

Toma vacacoines para descanser, sin sospechar que necesita una robusta salud para resistir á lo que él llama reposo durante las vacaciones. No conozco nada más fatigoso que la vida que se lleva en ciertos puntos balnearios, durante el verano. No es la vida intensa de que habla Roosevelt; es la vida frenética, zarandeada, sacudida, entre un garden-party, un día de expediciones y una noche en el casino.

El casino de los baños de mar es el centro, el objeto á que converge toda la vida de las vacaciones.

Durante un mes pasará las noches alrededor del tapete verde donde ruedan monedas de oro. Si el juego está proscripto, desterrado de nuestra vida parisiense, durante el invierno, en verano reina como amo en las playas. Alrededor de las mesas de «bacará» se apiña la gente. Concurrencia silenciosa en que, durante horas y horas, no se oye sino el retintín de las monedas, el roce de los billetes de Banco y la melopea...

...su comida.

En verdad, decía Basilio, ¿de quién se burlan?

He hecho mal evidentemente en burlarme, puesto que el público se manifiesta satisfecho ó no se atreve á decir lo contrario.

¡La moda! ¡La vanidad! Padecemos este mal sin remedio. Basta que alguien que pasa por dar el tono, declare de golpe que tal espectáculo era sublime ó sencillamente «distinguido», para que nadie se atreva á levantar la voz, so pena de no parecer bastante distinguido. Conozco músicos que se ruborizarían de gustarles Wagner en otra parte que no sea Bayreuth, porque es de moda ir allí á escuchar la «Tetralogía», como se va á los establecimientos balnearios.

La moda, ese apetito particular, esa corriente irrazonable, mal definida, hace el éxito á la caída de los teatros, como el éxito de los «restaurants» de los médicos ó de los medicamentos. Los hombres de ciencia os dirán que hay ciertos medicamentos que curan durante cierto tiempo, mientras están de moda. Después, de pronto, cesan de curar, cuando el gusto de los enfermos se ha dirigido subitamente á alguna nueva píldora ó poción. ¡Oh, Molière!

Hay, por ejemplo, excelentes médicos y cirujanos en todos los países del mundo. La ciencia francesa vale tanto como la ciencia alemana, que no es inferior á la ciencia inglesa. El bagaje científico de la humanidad es el mismo en todas partes, ó poco menos, y eso precisamente es lo admirable en los sabios que ponen en común sus conocimientos.

Se procura guardar celosamente para sí todo lo referente al arte de matar, y se hace aprovechar á todo el mundo lo concerniente á curar.

Pues bien; ¿no hemos visto, hace algún tiempo, á francesas jóvenes, histéricas, desequilibradas, nerviosas, que hubieran hecho mejor atendiéndose en su casa, ir todas al extranjero, á Suiza, á curar su estómago, porque su médico francés les había recomendado pastas de sopa, y que en Suiza solamente—decían ellas, muy seriamente—se hacen los «maccaroni» de un modo que no molestaba á su pobre tubo digestivo?

Más adelante, porque no sé quién, habiendo leído en no sé qué diario de medicina, que los «macaroni» hechos en Francia, valían tanto como los que se hacían en Suiza, ellas se apresuraron al momento á entenderse en su país, y no por eso se han empeorado.

Los «macarroni» suizos ya no estaban de moda y no hubo más. Y esto fué decidido, decretado de golpe, un día, lo mismo que al principio del invierno se resuelve que es de buen tono ir á las cinco á tomar té en tal sitio, más bien que en tal otro, adonde iban el año pasado.

¿Quién podrá desentrañar la ley que preside esos bruscos saltos de viento de la moda? ¿Acaso hay una? Las mujeres, sobre todo, son las que crean la moda. ¿Razonan ellas cuando deciden de pronto que los sombreros pequeños son espantosos y que sólo deben llevarse los sombreros monumentales con que adornan su cabeza este año?

Se puede prever, ó poco menos, el tiempo que hará ó la temperatura, con el barómetro y el termómetro. Ningún instrumento os permite calcular, medir el cerebro femenino que, sin embargo, guía al mundo y guiar la moda, lo cual no quiere decir siempre el gusto.

No siguen mucho la moda los parisienses que viven contra su voluntad en la gran ciudad, mientras «París está vacío». Y durante los días caniculares, cuando París está como un horno en las boardillas ó los pisos bajos oscuros, desde Montmartre hasta la Glacière. Una población entera vive allí y trabaja, para la moda tambien. Bajo las pequeñas manos de las pálidas obreras, las cintas se despliegan, se entrelazan graciosamente el tul y la muselina se abullonan, se vaporizan como «champagne» en una copa, y mientras en las playas, el oro rueda sobre las mesas de juego, manos endebles cosen, ajustan, entrelazan oro tambien, en lentejuelas, cintas y fruslerías, para que en verano cuando «París está vacío», se pueda ir á la moda á orillas del mar.

Los diarios no nos hablan sino de viajes y residencias veraniegas. Pensemos un poco en los que se quedan, trabajan y sufren.

JULES CLARETIE.

SALUD PUBLICA

Durante las últimas 24 horas transcurridas, sólo fué denunciado en la Oficina de Salubridad, un caso de diftería ocurrido en la calle Isla de Flores número 268.

Ocurrió también un caso de escarlatina en la calle Juan L. Cuestas número 17.

Junta Electoral de Montevideo

Comisiones depuradoras

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.o del Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 del corriente mes, reglamentando la Ley de Depuración de los Registros Cívicos del departamento de Montevideo, se cita á los señores miembros titulares y suplentes que componen las Comisiones Depuradoras para que concurran á los locales en el tiempo y forma que se determinan más abajo, á fin de tomar posesión de los cargos y dar principio al cometido:

Comisión Depuradora número 1: Juzgado de Paz 2.a sección, hora, 10 y 30 a. m.; Comisión Depuradora núm. 2: Oficina de Canje, 10 y 30 a. m.; Comisión Depuradora núm. 3: Juzgado de Paz de la 5.a sección, 10 y 30 a. m.; Comisión Depuradora núm. 4: Colonia 374: 11 a. m.; Comisión Depuradora núm. 5, Juzgado de Paz 8.a sección, 11 y 15 a. m.; Comisión Depuradora núm. 6, Juzgado de Paz de la 15.a sección, 11 y 30 a. m.; Comisión Depuradora núm. 7, Juzgado de Paz de la 18.a sección, 11 y 30 a. m.; Comisión Depuradora núm. 8, Juzgado de Paz de la 19.a sección, 3 p. m.; Comisión Depuradora núm. 9, Comisión Auxiliar del Paso del Molino, 4 p. m.; Comisión Depuradora núm. 10, Comisión Auxiliar de Villa Colón, 5 p. m.

Dicho acto tendrá lugar por ante el presidente y el secretario de la Corporación Electoral, en los locales de cada una de las comisiones expresadas, en el que, además, se procederá á la entrega de las llaves de las cajas que contienen los útiles necesarios para su funcionamiento.— Montevideo, Octubre 5 de 1909.— **Agustín Piera**, presidente; **Francisco Alberto Schinca**, secretario.

VIDA SOCIAL

URQUIZA—

Una sala desbordante de concurrencia, entre las que se contaban nuestras más distinguidas familias, tuvo anoche el Urquiza, con motivo de «La Viuda Alegre».

Anotamos á las familias de: Martínez de Wilkman, Villegas de Shaw, Maza Soumastre, Carril de Serra Belfort, Lerena Acevedo, Madalena, Giuffra, Simoni, Victorica Calvi, Piera, Vanrell, Carreiro y Ramos, Folle Arocena, Rodríguez Larreta, Larravide Linares, Larravide de Puig, Guesalaga, Usher Conde, Muñoz Cardoso, Martínez Calamet, Escalada, Alvarez Mouliá, Villagrán, Carafí, Castells Carafí, de Giribaldi, Spickerman de Vázquez, Rodríguez de Piet Correa, Arocena, Ruano, Castellanos, Silveira, Marexiano, Marexiano de Bonasso, Illa, García Morales, Ferreira, Castro, Riviere, Moreno, Cibils Hill, y muchísimas otras.

CONCIERTOS—

El sábado próximo tendrá lugar en el Conservatorio musical «La Lira» un notable concierto, cuyos números estarán á cargo de la distinguida pianista señorita María Anita Bidegaray, de su profesor Mauricio Geeraert y del violinista uruguayo Miguel Nicastro.

Los nombrados profesores tocarán la grandiosa sonata en la mayor que Beethoven dedicó al más grande violinista de su época (Kreutzer) composición célebre que desde hace muchos años no se oye en Montevideo, y además la sonata op. 13 en sol mayor de Grieg.

En el escogido programa figuran también las variaciones op. 2 de Sinding y el «Capricho heróico» de Saint Saëns, piezas á dos pianos que serán ejecutadas por la señorita Bidegaray y el maestro Geeraert, tocando la señorita Bidegaray además el scherzo op. 20 y nocturno op. 15 núm. 2 de Choppin y la rapsodia núm. 8 de Lizt.

RECIBOS—

Hoy, primer miércoles del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

Carmen Martínez de Williman, Angela Marexiano de Bonasso, Rosa P. de Lanza, Ema Muñoz de Piera, María Gregorini de Canessa, Elena Fournier de Díaz, Teresa Spikerman de Vázquez, Julia Duplessis de Bouvet, Esther Arteaga de Vidal, Amalia N. de Burmester, Isabel Alvárez de Calamet, Amalia Montaldo de Fonseca, Palmira S. de Maza, Ema Pareja de Shaw, Luisa S. de Saez, Celia Acevedo de Varela y María D. de Deagustini.

VIAJEROS—

Procedente de la Colonia se encuentra en ésta el señor Francisco Gibbs.

—Parte mañana para el Durazno el señor Fernando Darnaud.

ENFERMOS—

—Continúa mejorando de la delicada operación que le fué practicada en el sanatorio del doctor Pouey, la señora Elvira Santos de Brignole.

—Es delicado el estado de salud del coronel Julio Muró.

—Muy mejorada la señora Elena Calamet de Pareja.

—La señora Virginia P. de Monteverde, esposa del señor Felipe L. Monteverde, acaba de sufrir una delicadísima intervención quirúrgica. El estado de la paciente es satisfactorio, habiendo desaparecido todo temor de posibles complicaciones.

—Se encuentra enfermo el señor Raymundo Peñafort.

—El domingo fué operado con feliz éxito el señor Coralio Pereira.

DUELO—

Tuvo lugar ayer en el Cementerio Central el sepelio de los restos de la señora Carmen Casaravilla de Bonino. La extinta se hallaba emparentada á numerosas familias de ésta sociedad y su fallecimiento ha sido muy deplorado.

GUIA SOCIAL—

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, contendrá una nómina completa de las principales familias de nuestra sociedad, con especificación de los días de recibo, dirección, número de teléfono, etc.

MOVILIZACION

DE LA ESCUADRA ARGENTINA

LAS FUTURAS MANIOBRAS

El Congreso argentino ha sancionado la ley de presupuesto para el ejercicio administrativo venidero, empezando, en consecuencia, los preparativos que requiere el aprovisionamiento de la flota mandada poner en situación de completo armamento desde el principio del año.

Comprende la orden dada al respecto 32 buques de combate, á los cuales habrán de agregarse oportunamente 10 transportes y avisos, más la fragata Sarmiento, formando así un total de 43 cuyo mando en jefe está resuelto encomendar al contraalmirante Domecq García, quien, una vez terminado el período de las maniobras volverá á ejercer la presidencia de la comisión naval en Europa.

Las divisiones que se movilizarán son:

Primera — Acorazados San Martín, Belgrano, Pueyrredón y Garibaldi, mandada por el capitán de navío Juan A. Martín, teniendo por jefe de estado mayor al comandante del buque insignia, capitán de navío Ramón González Fernández.

Segunda—Cruceros Buenos Aires, 9 de Julio, 25 de Mayo y Patria; comandante capitán de navío Adolfo M. Díaz; jefe de estado mayor, capitán de fragata Ismael F. Galíndez, comandante del Buenos Aires.

Tercera—Guardacostas acorazados Almirante Brown, Independencia y Libertad y cañonero Patagonia; comandante, capitán de navío Vicente E. Montes; jefe de Estado Mayor, capitán de fragata Luis A. Lan, comandante del Almirante Brown.

Cuarta—Cañoneros Paraná y Rosario, monitores Plata y Andes; comandante, capitán de fragata Enrique Laborde; jefe de Estado Mayor, capitán de fragata Guillermo Mulvany, comandante del Paraná.

Quinta—Flotilla de torpederos compuesta del Espora, Corrientes, Entre Ríos, Misiones, Murature, Py, Jorge, Buchardo, Thorne, King, Bathurst y Pinedo; comandante, capitán de fragata Ernesto Anabia; jefe de Estado Mayor, teniente de navío Horacio Ballvé, comandante del Espora.

El mes de Enero será empleado en organizar las tripulaciones de los buques y abastecerlos de víveres, combustibles de máquinas y otros equipos.

En Febrero se constituirán las divisiones al solo efecto de realizar en sus apostaderos un programa de ejercicios de puerto, debiendo prepararse á fines del mismo para desarrollar en Marzo temas tácticos en navegación, preliminares de las maniobras de escuadra en Abril, consistentes en simulacros de ataque y defensa, dirigidos por el citado almirante.

Después de esto los jefes de división alistarán sus barcos para la revista del centenario, en aguas hondas frente al puerto de La Plata, á donde irá el presidente de la comitiva oficial en la fragata Sarmiento.

Para tripular los 43 buques con la dotación de guerra, que representará un total de 6,000 hombres, se cuenta con el contingente de 1,500 conscriptos que habrán de incorporarse en Enero, procedentes de la clase de 1889.

Con ellos llegarán á 6,500 las plazas subalternas de la armada, no habiendo necesidad, por lo tanto, de hacer convocatoria de reservas, cuyo gasto sería considerable.

Patentes de rodados

Prórroga en San José y Salto

El Ministerio de Obras Públicas ha autorizado á la Intendencia Municipal del Departamento de San José, y á la Comisión Extraordinaria del Salto, para prorrogar el plazo fijado para el expendio de patentes de rodado.

Esta prórroga regirá hasta el 20 y 31 del corriente mes.

TRIBUNALES

CAUSA DE PAULINO MORENO

Ante el Tribunal de Apelaciones de 1.er turno se ha visto la causa seguida á Paulino Moreno, quien el día 8 de Marzo de 1906, en la casa de comercio de don Juan Irrazabal, situada en la 3.a sección del departamento del Salto agredió á Floro Silva con un cuchillo, con cuya arma le infirió cinco heridas á consecuencia de las cuales falleció instantáneamente. Inmediatamente Moreno montó á caballo y huyó en dirección á los montes del Arapey.

El Tribunal considera que el prevenido es autor del delito de homicidio simple, previsto y castigado por el artículo 317 del Código Penal.

Habiendo el jurado establecido en la 2.a proposición que al dar muerte el procesado á Silva debió obrar bajo la influencia de la ebriedad, desaparece la circunstancia agravante que establece el artículo 320 inciso 1.o del Código Penal, por cuanto debe buscarse en esa situación anormal del prevenido el móvil ó la causa determinante del homicidio cometido.

Declarado también por el jurado que el encausado era un hombre trabajador y de buena conducta anterior á la comisión del delito, procede la rebaja en un grado en la pena de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1.o del artículo 70 del Código citado.

Sin embargo, el Tribunal no toma en cuenta el estado de ebriedad en que se encontraba el procesado, para hacer una nueva disminución de la pena, por haber sido apreciado ese estado para calificar la naturaleza del delito cometido.

Por estos fundamentos revoca la sentencia apelada y condena á Paulino Moreno á la pena de nueve años de Penitenciaría, con cuarenta y cinco días de reclusión celular, individual y continua.

Esta sentencia es definitiva.

CAUSA DE PEDRO OTTATI

Ante el mismo Tribunal se vió en segunda instancia la causa seguida á Pedro Ottati por homicidio. Este hecho ocurrió el 4 de Noviembre del año pasado en la siguiente forma:

Vicente Calabria fué á la casa de su suegro Angel Ottati con la intención de reconciliarse con su esposa Graciosa Ottati, hija de aquél.

No encontró á su esposa y sí á su suegra y á su cuñado Pedro Ottati y después de haber conversado un rato sobre el asunto que lo llevó allí, se retiró, invitando para que lo acompañara á su cuñado Pedro.

Este aceptó la invitación y anduvieron por diferentes calles llegando hasta la de Figurita. En el trayecto Calabria le pidió á Pedro que influyera con su hermana para que se reconciliara con él, olvidando todas las desavenencias habidas en el matrimonio. El procesado se manifestó dispuesto á acceder al pedido de su cuñado, pero le advirtió que él no podía obligar á su hermana que aceptara la reconciliación propuesta, pues ella era libre y además tenía padres.

Esta contestación de Pedro desagradó á Calabria hasta el extremo de darle una fuerte cachetada al mismo tiempo que le agarraba la mano derecha y sacaba un cuchillo con vaina que llevaba.

El procesado pudo desprenderse de Calabria y conseguir arrebatar el arma, y dueño de ella infirió á su cuñado quince heridas, varias de las cuales de carácter mortal, las que le ocasionaron la muerte á los breves instantes.

El Tribunal, teniendo en cuenta estos hechos, dictó la siguiente sentencia:

Vista en 2.a instancia esta causa seguida de oficio á Pedro Ottati por homicidio, venida al conocimiento de esta Sala, en virtud del recurso de apelación libre que la defensa y el Ministerio Público respectivamente interpusieron á fs. 121 y fs. 123 en contra de la sentencia dictada á fs. 117 por el señor Juez L. del Crimen de 1.er turno, que condena á dicho procesado á sufrir la pena de cinco años de penitenciaría con las prestaciones legales y veinte días de reclusión celular;

Atento los hechos consignados por el jurado en el presente veredicto; y

Considerando que Ottati al repeler la agresión de Calabria procedió en uso del derecho de legítima defensa, pero desde el momento que desarmado su agresor le dió de puñaladas, excedió en el ejercicio de eso derecho, incurriendo por consiguiente en responsabilidad penal;

Que desarmado el adversario no existía necesidad racional de apuñalearlo, máxime cuando esa circunstancia y la de estar herido, lo colocó á Calabria en condiciones de evidente inferioridad, de cuya situación abusó el acusado;

Que el artículo 17 núm. 6 requiere que al defenderse se repelan agresiones positivas y reales—empleando un medio racional y no es racional el uso de un cuchillo, contra un enemigo desarmado, á quien se le infieren quince puñaladas varias de ellas de carácter mortal (quinta proposición).

Que no obstante la multiplicidad de heridas, el jurado en mayoría ha establecido la ausencia de la intención homicida (8.a proposición) por lo que esta Sala sentenciadora obligada por el artículo 317 del Código de I. Criminal á aplicar la ley á los hechos declarados por el jurado califica la culpabilidad surgente del acusado en el homicidio preterintencional previsto en el artículo 323 del Código Penal, ejecutado por exceso del derecho de defensa;

Considerando que reprimiéndose el homicidio ultra intencional, la pena media señalada en el artículo 317 del Código Penal para el homicidio simple, rebajada de dos á tres grados, corresponde solo en el caso sub-judice la rebaja en dos ... para formar la pena específica, por las condiciones en que el delito fué ejecutado;

Que cabe la disminución de un grado más, en virtud de la sanción del artículo 331 p. 3 del mismo Código;

Que siendo la pena específica en cinco años de penitenciaría, es de rigor la mitigación en un grado por las atenuantes generales de la buena conducta anterior al delito y de la presentación expontánea (artículo 18 fs. 7 y 9 del C. P.) proclamada por el jurado en la 6.a proposición y de conformidad con la facultad concedida á los jueces en el artículo 70 núm. 2 del mismo cuerpo de leyes;

Considerando que la pena de tres años de penitenciaría es la justa y proporcionada al delito, consultando las circunstancias que rodearon la perpetración del mismo;

Por tales fundamentos: Se revoca la sentencia apelada imponiéndose á Pedro Ottati la pena de tres años de penitenciaría, con quince días de reclusión celular, previa deducción en forma del tiempo de prisión preventiva experimentada, con más las prestaciones del artículo 35 del C. P.—Publíquese y devuélvase.—Martínez.—Montero Paullier—Piñeyro.

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

La Intendencia sometió ayer á resolución de la Junta, un asunto promovido por el señor Pedro López y tendiente á suprimir un trozo del camino denominado de Lima, que arranca de Propios, y, atravesando los de Cardal, Aldea, 18 de Julio, Buxareo y Rivera, termina en el mar.

En la actualidad, el interesado gestiona la supresión del camino Lima, en el trozo que media desde el de Propios hasta el de Cardal.

El asunto ha sido informado por la Dirección de Obras Municipales, y ahora la Junta decidirá la forma en que se practicará la mejora.

—Un grupo de vecinos de la calle 13 de Marzo acaba de presentarse á la Municipalidad solicitando la colocación de alambrado en aquel paraje.

—Se va á proceder en estos días á la reparación de las calles Asunción y Nueva York.

—Se prosiguen con actividad las obras iniciadas en la rambla de Los Pocitos.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1909

10—Bagé—Exposición Feria.
17—Colonia Suiza — Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.
24—Rio Negro — Exposición feria.
27 — Tacuarembó — Exposición feria.
30—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.
31—Arroyo Grande—8.ª Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.
28—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».
28—Artigas—Exposición feria.

DICIEMBRE 1909

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno) — Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición feria.
25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha— Exposición Feria de Ganadería.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición feria.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición internacional de Agricultura.

Un poco de Economía Rural

Si como lo hemos hecho notar en nuestro artículo anterior, la «Economía Rural» es la ciencia que enseña, tanto al agricultor como al ganadero, á producir con provecho; justo es reconocer que esta ciencia se funda en determinados principios que los productores en general deben acatar y sostener [illegible]

las riquezas en ocho clases ó sea: en naturales y producidas, en limitadas é ilimitadas, en apropiadas y no apropiadas, y, finalmente, en materiales é inmateriales.

Por ahora solo nos ocuparemos de las dos primeras, por ser las que sirven de base á las demas y las que más interesan al agricultor y al ganadero.

En lenguaje económico, como lo hemos manifestado ya, se denominan riquezas naturales, todas las cosas que existen en la naturaleza y que han sido creadas por la Providencia, mientras que, las producidas son al contrario las que el hombre se procura por medio del trabajo y la transformación de las cosas. Así pues, el aire que respiramos, la luz que despiden los rayos solares, el agua que surge de los manantiales, la tierra, los ríos, etc. son indiscutiblemente riquezas naturales; en cambio, las máquinas y herramientas agrícolas, los abonos, las casas, los caminos, carreteras, los ferrocarriles, etc. son riquezas producidas [illegible]

Exposición de Paysandú

RESULTADO DE LAS VENTAS

[illegible]

ECOS DE LA CAMPAÑA

[illegible]

Esos animales de tan encumbrada procedencia, vienen á mestizar aún más los planteles de vacas lecheras que están al servicio de la importante cremería que funciona en la estancia Agraciada, y que tan magníficos resultados está dando á sus propietarios.

En la semana pasada llegaron á la Estancia, por vía Palmitas, y llamaron la atención de los inteligentes por las formas y condiciones generales, que acusan á primera vista la bondad del producto.

Notable importación de ovejas Lincoln

En el Tattersall del señor Laugarou y en tránsito para la cabaña de los señores Signoret y Benausse, se encuentra un lote de diez espléndidas ovejas Lincoln, importadas de Inglaterra para dichos señores. Todas las ovejas del lote son ganadoras de premios, y entre ellas hay cuatro que nunca fueron batidas, [illegible]

Revista semanal internacional de granos

[illegible]

piensan, con toda justificación, por cierto, en la necesidad de combatirlas enérgicamente.

La defensa estudia el medio de hacerlo con la mayor eficacia posible, pues cuando las invasiones á los campos llegan en proporciones alarmantes, los perjuicios que esta plaga irroga son sólo equiparables á los de la langosta, aún cuando abarquen menores extensiones que ésta.

El propósito no debe quedar en simple proyecto, y conceptuamos que el problema merece, por el contrario, la mayor dedicación para encontrar un medio eficaz de combatir la plaga.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

AMBERES, Octubre 5—La lana tipo P del [illegible]

término: Trigo para Octubre á ps. 10.00. Trigo para Enero á ps. 8.70. Trigo para Febrero á ps. 8.45. Trigo para Marzo á ps. 8.37 1|2. Maíz para Octubre á ps. 5.95. Maíz para Diciembre á ps. 6.10. Lino para Enero á ps. 12.00. Lino para Febrero á ps. 11.82 1|2. Lino para Marzo á ps. 11.72 1|2.

BUENOS AIRES, 5—En la Bolsa de cereales se vendieron 795 bolsas de trigo barleta especial á ps. 9.80. 540 bolsas de maíz morocho en el Once de ps. 5.80 á 6.00. 3706 bolsas maíz amarillo de ps. 5.35 á ps. 5.80. 400 bolsas en depósito á dársena á ps. 5.75. 180 bolsas de colorado en la estación Buenos Aires á ps. 6.00. 640 bolsas de lino en el Once de ps. 13.10 á ps. 13.20.

En el Mercado del Once entraron 9736 bolsas de maíz, 14.724 bolsas de trigo y 2324 bolsas de lino.

Se vendió ayer en el Mercado Central un lote de lana de la nueva esquila compuesto de cruza fina, mediana, gruesa y rambouillet, todo al precio de ps. 12.00 los diez kilos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

FIRMEZA DEL MERCADO

[illegible]

Id id pelados sanos	» 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.130
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.55

Cueros de potro

Se obtienen éstos precios:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.20 á 2.30
Idem id. mal desechos	» 1.20 » 1.25
Id inservibles	» 0.60
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

[illegible]

Cerda

Hé aquí los precios actuales:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á
De vaca	» 4.50 »

Otros productos

Por Estación Central—A Pesquera y Martinez 23 fardos lanares, 850 cueros vacunos, á Luis San Martín 17 fardos lanares, 172 cueros vacunos, 15 id salados, 34 atados corderos, á Abascal y Ravenna 61 atados lanares, 620 cueros vacunos, 13 id potros, á F. P. Arrosa 504 cueros vacunos, [illegible]

Venta de ganado en la Tablada

Día 5

679 RESES VENDIDAS

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

LAS LIEBRES

[illegible]

MERCADO DE FRUTOS

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 Á M.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Refuerzos para los moros

Don Carlos de Borbón en la guerra

Planes de ocupación

Guerra Santa contra España

[illegible]

la Lotería publicaron un manifiesto anunciando que en señal de protesta contra la negativa de la solicitud pidiendo mejora económica, se declararán en huelga hasta el viernes próximo.

La confederacion del trabajo

ROMA, Octubre 5.—La mesa directiva de la Confederación del Trabajo se reunirá el 19 de Octubre en Turín para discutir varias iniciativas políticas, especialmente la reforma tributaria.

Los diputados socialistas se reunirán [illegible]

EL POLO NORTE

[illegible]

cargada de las compras de material bélico.

CHILE

Las fiestas del Centenario

Revista naval

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 5.—Las universidades extranjeras empiezan á organizar trabajos para cooperar en las fiestas del centenario. Los italianos han resuelto erigir un monumento en homenaje de amistad de su patria hacia [illegible]

Los sucesos del Paraguay

Marcha de la revolución

[illegible]

El profesor Altamira—Una hermosa distinción—Manifestación en honor de Francia.

BUENOS AIRES, Octubre 5.—Continúan con éxito las adhesiones para organizar una manifestación de honor á Francia para el día 24.

—Telegrafian de Formosa, á «La Nación», que es imposible determinar con precisión la verdadera situación del Paraguay.

—Siguen en Tucumán, los festejos en honor del Ministro del Interior señor [illegible]

Asuntos internacionales

[illegible]

Se han iniciado 1.800 procesos por sedición.

PARIS, 5—Comunican de Juvisy anunciando que á causa del mal tiempo reinante no han realizado ningún vuelo, los aviadores que participarán en el concurso que se realizará allí.

PARIS, 5—Informan de Le Havre anunciando que los agentes de policía rechazaron hoy á los estibadores huelguistas que trataban de penetrar en las tiendas de la Compañía de Mensajerías Marítimas y de otra compañía.

MARSELLA, 5—Aprovechando la marea baja varios pescadores lograron pescar un gran tiburón de cinco metros de largo, el cual pesa 1800 kilos.

COPENHAGUE, 5—Ha sido presentado el nuevo presupuesto el cual arroja un deficit de veinte millones y medio de kroners.

PEKIN, 5—Ha fallecido el miembro del Gran Consejo Changchintoun.

NUEVA YORK, 5—El aviador norteamericano [illegible]

Departamento Nacional de Ingeniería

[illegible]

Marcas de fábrica y de Comercio

REDACCION DEL MENSAJE

[illegible]

Ultimas informaciones

[illegible]

como se hizo en el Palais Royal de París, cuyo estreno fué un gran éxito.

ZARZUELA—

El programa del Nacional es el siguiente:

1.a La Gatita Blanca, 2.a El dúo de la Africana y «La más fea», 3.a Las gafas negras.

—El del Coliseo Florida: 1.a «Abanicos japoneses», 2.a El merendero de la alegría y El Trovador de Belchite, 3.a La verbena de la paloma.

CASINO—

En la «matinée» extraordinaria que se efectuará mañana en el Casino, se despiden de nuestras familias el notable paquidermo y los monos amaestrados de Miss Philadelphia, que parten el viernes.

Son muy aplaudidos todas las noches, los acróbatas cómicos Palo and Partner y llama mucho la atención la vista que representa el concurso de Reims.

Marítimas

EL VAPOR «KELVINDALE»

[illegible]

Arte y artistas

[illegible]

—Se le ha roto la mécanica.

—No lo toques, Próspero—prevenía uno.

Y agregaba con la solicitud cautelosa é interesada de los normandos:

—¿Quiere que se la cuide yo, señor?

El panadero se burlaba también en el umbral de la puerta; cortinas blancas se alzaban y cabezas recelosas se atisbaban, entre dos macetas de geranios, detrás de los vidrios.

—Disculpe, buen señor, todo está lleno de gente en estos momentos. Queda sólo una piecita sobre el río, en el primer piso—me anunció el posadero, volviendo.—¿La quiere usted? No es muy conveniente, pero, con todo, es bastante linda.

Acepté y me hice servir una comida afuera, solo delante de la puerta para huir del ruido de las partidas de dominó, del humo de tabaco malo, y del olor de cuero, de establo y de café recocido que apesta los figones de aldea. Una glicina ética agonizaba á lo largo [illegible]

EN LA HOSTERIA

[illegible]

DEUDORES Y ACREEDORES

Un convenio

Insertamos mas abajo el convenio que los acreedores del señor Andrés Fraga, han acordado firmar en una reunión á que fueron convocados.

He aquí el convenio:

Los abajo firmados, acreedores del señor Andrés Fraga, comerciante establecido con almacen en la calle Porongos número 18, en conocimiento por explicaciones recibidas de dicho señor, de las causas que han influido á su estado actual de insolvencia han convenido lo siguiente:

1.o Hacer remisión en favor del señor Andrés Fraga del 65 o/o de nuestros respectivos créditos recibiendo por pago y finiquito de los mismos el 35 o/o restante.

2.o El pago lo verificará el señor Ramón Ventin, comprador de la casa de comercio del deudor. y en presencia del mismo, al contado en el domicilio del señor Fraga, calle Porongos número 187, donde los acreedores pasarán á recojer sus respectivos importes otorgando recibo de cancelación.—Siguen 15 firmas.

Solicitando un informe

En la casa de los señores Salgado y Cañenas se ha celebrado una reunión de los acreedores de la firma de Julio Lestido, que gira en esta plaza y en la de Melo.

En dicha reunión se acordó designar una persona para que en representación de la masa acreedora se traslade á Melo con el estado, condiciones y cantidad de las merestado condiciones y cantidad de las mercaderías existentes en la casa de los concordatarios, ver lo que se puede sacar de ellos en venta particular ó pública ó si conviene mejor proceder á la declaración

Traducción de un reglamento

Trabajo de un cónsul

El Cónsul General del Uruguay en Holanda ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que ha hecho traducir al holandés el reglamento interno de nuestro alojamiento de inmigrantes, é imprimir una tirada de 500 ejemplares, para una conveniente distribución de aquella jurisdicción consular. Al mismo tiempo manifiesta que remite 20 ejemplares de dicha traducción.

El ministro de Industrias ha resuelto que se remitan al alojamiento de Inmigrantes los ejemplares á que alude el cónsul mencionado en su nota á los fines de la propaganda iniciada.

DEL TURF

El remate de los pensionistas de la Ecurie Royal, que debía efectuarse el jueves 7, ha sido suspendido.

Tren de excursión

A CANELONES Y SANTA LUCIA

Para el domingo 10 hay un tren de excursión anunciado por la Empresa del Ferrocarril Central que saldrá de Montevideo á las 8.5 de la mañana y regresará el mismo día de Santa Lucía á las 6 p. m.

Tenemos entendido que este tren será aprovechado por muchas personas que asistirán á las fiestas patronales que se celebrarán ese día en Canelones y para las cuales se ha preparado un interesante programa.

El precio de los boletos ya sea á Canelones ó Santa Lucía, ida y vuelta será $ 1.00 primera clase y ps. 0.70 de segunda.

POLICIA

AGRESION A UN GUARDIA CIVIL

El guardia civil de la 5.a sección Rudecindo Carballo que se hallaba anoche en su parada, fué llamado por los soldados del 2.o de cazadores Pedro Rocha y Bonifacio Ramos quienes, una vez que el agente se les acercó lo agredieron armado el uno de una piedra y el otro con un cinturón. El guardia civil resultó con varias lesiones en la cabeza y los agresores fueron aprehendidos poco después en la esquina de las calles Carmen y República.

UN CHOQUE

En la esquina de las calles Colón y Reconquista se produjo, ayer tarde, un choque entre el vagón número 105 de «La Transatlántica», guiado por el motormen número 12, y un carro dirigido por Atilio Magliadi.

Como consecuencia del encuentro, que fué bastante recio, resultó contusionado Magliadi, á quien le prestó asistencia el doctor Vitale.

INTENTO DE SUICIDIO

A las dos de la tarde de ayer intentó suicidarse bebiendo una disolución de bicloruro de mercurio, la mujer Petrona Pinto domiciliada en la calle Blandengues número 85.

El doctor Vitale suministró á la suicida un enérgico antídoto, ordenando que inmediatamente se la condujera al Hospital de Caridad.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central:
Adela Murch de Gagneux, demente.
—Arturo Aber y Juan Pedro Pérez, por vagos.
—Daniel Balay, por desórden y agresión á un guardia civil.
—Rosa García, por implorar la caridad pública.
—Francisco Pizarello, por agresión á Ignacio Rodríguez.
—José García, por agresión á Manuel Aquino, á quien infirió dos pequeñas heridas en la mano izquierda. García resultó también con dos heridas en el brazo derecho.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Marcelino García, 22 años, mecánico, oriental, con Rosa Alberti, 19 años, italiana.

Juan Salvo, 20 años, herrero, oriental, con Amelia Masguera, 19 años, oriental.

Arturo Bentancor, 26 años, empleado, oriental, con Edelmira Risso, 20 años, oriental.

Gerónimo Elhordoy, 27 años, comer...

Antonio Farsilli, 27 años, jornalero, oriental, con María Carreño, 29 años, oriental.

Francisco López, 26 años, mecánico, español, con Isabel Estremadouro Lago, 23 años, española.

Luis Macó, 24 años, albañil, oriental, con Luisa Giacobasso, 20 años, oriental.

Defunciones — Bernardo Oca, oriental, 4 meses, Durazno 221; Luisa Charrat, francesa, 66 años, soltera, Manicomio Nacional; Carmen Criso, italiana, 43 años, soltera, Manicomio Nacional; Balbina Pereira, oriental, 82 años, soltera, Durazno 354; Antonio Desio, oriental, 15 días, Cerro Largo 59; Teresa Brucciamonti, oriental, 20 años, soltera, Miguelete 121; Flora Cabrera, oriental, 47 años, soltera, Piedad 37c; Buenaventura Ahumada, oriental, 48 años, casado, Lepanto 53; María Piñeiro de Campo, oriental, 64 años, casada, Tacuarembó 15; Dámaso Lacueva, oriental, 57 años, viudo, Brandzen 117; Carmen Casaravilla de Bonino, 79 años, viuda, 8 de Octubre 113; Antonio Perotti, italiano, 44 años, soltero, Samayuá 150; Joaquín Tagliaferro, italiano, 66 años, viudo, Manicomio Nacional; Diego Benitez, oriental, 21 años, soltero, Hospital de Caridad; Tomás Godoy, oriental, 22 años, soltero, Hospital de Caridad; Juana Sánchez de Manteiga, española, viuda, Hospital de Caridad; Carlos N. Aguiar, oriental, 70 años, viudo, Bartolomé Mitre 179; Juan Eugenio Gervasi, oriental, 66 años, casado, Brandzen 35.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones— Expedientes informados — Día 5 — Nuevas construcciones — Pedro Piacentini, Faustino Arismendi, José L. Carballido, Enrique Dellazoppa y otros, Benito Icardi, Serafín Viglietti, Juan Causa, Rosa Paulos, Angel Carrafú, David Fabbri, Guillermo Denstone, Angel Mazza, Luis Bruno, Juan Massetti, Juan Bidone, José Lista, Angel Racagni, José Samano, Bernardo Harispo, Victor Juliani, Eugenio Barth, Manuel Amaro.

El que suscribe capitán de la barca italiana «Fenice» hace saber por medio de la presente que no se hace responsable de ninguna deuda que contraiga la tripulación del buque de su mando. — Montevideo, Octubre 5/10/909. — Firmado: Filippo Pellerano.

3115Oct8.

Hijos y nietos de guerreros — Continúa la inscripción en el «Centro Hijos y nietos de los guerreros de la Independencia y constituyentes». El registro quedará cerrado el día 12 del corriente, de modo que los que deseen inscribirse como socios deben apresurarse á hacerlo.

Espectáculos

TEATRO SOLIS
Compañía Dramática Española dirigida por el actor Pedro Codina.
Mañana jueves 7 — Debut con Tierra Baja y La cuerda floja.

TEATRO URQUIZA
Gran Compañía de óperas cómicas y operetas dirigida por el Cav. Giulio Marchetti.
Hoy miércoles 6—La vedova allegra.

POLITEAMA
Tournée artístico de la Gran Compañía Francesa e Vaudeville procedente del Teatro Novedades de París.
Hoy miércoles 6—Le coup de jarnac.

TEATRO NACIONAL
Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.
Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA
Compañía cómico-lírica española de zarzuela y opereta dirigida por el 1.er actor Valentín García.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA
Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO
Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia —Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE
Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON
Cinematógrafo y novedades — Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro. — Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE
Tournée Bosdo Dillac—Función todas las noches — Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO
Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.
Función todas las noches.

BIOGRAFO MARCONI
Yaguarón núm. 12, entre Piedras y 25 de Agosto—Espectáculo familiar.
Función todas las noches.

Avisos nuevos

BLAS PINO
(Q. E. P. D.)
Falleció el 10 de Octubre de 1908

El sábado 9 del corriente se celebrarán en la Iglesia del Perpétuo Socorro (Arroyo Seco) tres misas rezadas á las 7, 7 y 30 y 8 a. m. por el eterno descanso de dicho finado y á las que invitan sus deudos, Albacea, y la Sociedad de San Vicente de Paúl de Nuestra Señora de los Dolores (Arroyo Seco).

3103-Oct. 8.

El "Record" de la Correspondencia

Entre amigos ocurre alguna vez ponderar cada cual la correspondencia que recibe: «Pues yo les afirmo á ustedes (decía recientemente un señor, á lo que parece perfectamente informado) que el que bate el «record» en punto á correo diario, es el administrador del verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas; de todos los ámbitos del mundo le afluyen diariamente centenares de cartas pidiéndole el maravilloso producto ó atestiguando sus efectos milagrosos en los casos de anemia más desesperada».

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura autorizada el 1.o del corriente por el escribano Lorenzo Marques, quedó disuelta la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan Mesto y C.a, habiendo constituido los señores Ricardo García Monjardín é hijos, Victor Gabaldo y Carlos Odino una nueva sociedad, que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquella y que girará bajo la firma de García Gabaldo y C.a. A los efectos de la ley hacemos esta publicacion.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—García Gabaldo y C.a. 3118nov10.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que hemos vendido á don Sebastian Taltavull el negocio de Café y Confitería sito en la calle Agraciada núm. 391 al 395. Todos los que se consideren como acreedores deberán presentarse en el mismo establecimiento con los justificativos de sus créditos para serle abonado, haciéndose estas publicaciones á los efectos de derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—Romualdo Freigedo—Edelmiro Freigedo. 3117oct28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Juan Abal solicitando la homologacion de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores se ha dictado la siguiente resolución:—«Montevideo, Octubre 1.o de 1909.— «Y vistos estos autos promovidos por don Juan Abal, sobre homologacion del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 3, celebrado «con la mayoría de sus acreedores. Considerando que publicado dicho concordato en «la forma y por el término de la ley ningún «acreedor se ha presentado oponiéndose á «su aprobacion. Considerando que el informe del Síndico corriente de f. 25. á f. 26. es «favorable á la homologacion de dicho concordato. Considerando que el concordato ha «sido aceptado y firmado por mas de la «initad de los acreedores que representan «mas de las tres cuartas partes del pasivo «del deudor. Por tales fundamentos y lo «dispuesto en los artículos 1524, 1525, 1527 y «1542 del Código de Comercio. Declárase homologado dicho concordato.—Publíquese «esta sentencia en el «Diario del Comercio» y «EL SIGLO», y ejecutoriada que sea, y satisfechas las costas por el concordatario, así «como el honorario del Síndico que se aprecia en setenta pesos, levántese la interdicción «y archívese el expediente.—Ovidio Grané.— A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 2 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 3122oct18.

UNION SALADERIL

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 9 del corriente mes, á las 3 p. m. en su local social calle Piedras núm. 204a.—El Secretario. 3120oct9.

Antonio S. Zorrilla

En la carretera macadamizada á Colón

70 preciosos solares 70

Unos con frente á la carretera y otros rodeando la Bodega Bonomi.

TODOS CON VIÑAS EN PLENA PRODUCCION

¡¡Venta excepcional por su liberal forma de pago!!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

¡Con cuotas fijas de $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales!

Terrenos altos, panorámicos, ubicados en el paraje mas elevado entre la Cuchilla Juan Fernandez y Sayago.—Frente al establecimiento de arboricultura de don Juan M. Basso.

A dos cuadras de la Escuela de Agronomía, á tres del monumento á Diego Lamas, á diez del tren eléctrico de La Comercial y á 12 del de La Transatlántica curva del Cerro.

No puede darse una venta mas liberal ni que esté mas al alcance de todos los bolsillos que ésta.

Decir que á un paso del centro de Montevideo puede cualquiera hacerse propietario con solo pagar las insignificantes cuotas de

2.50, 3.50 y 6 pesos mensuales

es resolver un problema que á todos preocupa, y proporcionar hasta al mas menesteroso el medio de realizar la aspiracion de tener un pedazo de terreno propio y formar su caja de ahorros.

Todo el mundo, ricos y pobres, deben visitar estos terrenos, y se convencerán que tanto por su excepcional forma de pago, como por su espléndida ubicacion, merecen adquirirse algunos lotes y edificar en ellos viviendas, alegres y económicas que á la vez que sirvan de recreo, ofrezcan en no lejano tiempo la duplicacion del capital empleado.

EL DOMINGO 24 de Octubre, á las 3 de la tarde.

Por orden del Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, remataré estos lindos lotes en la liberal forma arriba expresada, en cuotas fijas de pesos 2.50, 3.50 y 6.00 mensuales.

Dos carteles colocados en los mismos terrenos, indican su ubicacion y lugar donde se efectuará el remate.

Por planos y demas datos ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 174, ó á mi Oficina Misiones número 194. 3121oct24.

GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS DE 1907

SORTEO DE TITULOS

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha ante el Escribano don Carlos Eduardo Simón, han resultado amortizados los siguientes títulos: 47, 163, 196, 199, 239, 259, 311, 391 y 394.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cerrito núm. 279, todos los días hábiles de 2 á 4 p. m. previniéndoles que cesan de ganar interés desde esta fecha.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909. 3071oct8.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ — Tos, Catarro, Bronquitis — 75 años de buen éxito

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

TESORERIA

Periodos de inscripcion para los exámenes de ingreso del mes de Octubre y ordinarios del mes de Noviembre del corriente año.

El registro de inscripcion para los exámenes de ingreso á Obstetricia, á la Escuela de Comercio, á la Seccion de Agronomía y á los estudios que deben cursarse en la Seccion de Enseñanza S. y Preparatoria; permanecerá abierto en la Bedelía de esta última, desde el 1.o al 15 del próximo mes de Octubre de 4 á 6 p. m., advirtiéndose á los interesados, que las inscripciones se admiten condicionalmente, pues quedan sujetas á lo que se resuelva sobre el pago de derechos de las mismas.

Las inscripciones de ingreso á Notariado se efectuarán en la Tesorería, durante la primer quincena de Octubre próximo.

La Tesorería pondrá en venta los formularios para las solicitudes de exámenes ordinarios, durante los siguientes periodos del próximo mes de Octubre.

Para los estudiantes de la Facultad de Derecho y de Matemáticas del 1.o al 10, para los de la Facultad de Medicina del 1.o al 12 y para los de la Seccion E. Secundaria del 1.o al 15.

Horas de inscripcion en la Tesorería de 10 á 11 a. m.

NOTA—Se hace saber á los señores estudiantes que los cambios de inscripciones de exámenes reglamentados por libres, solo se acordarán en casos de error justificado, á juicio de los señores Decanos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1909.—El Tesorero. 3046oct9.

Jockey Club

Llevamos á conocimiento del público que en la Gerencia de esta Institucion, queda abierto desde esta fecha el abono al palco popular y paddock del Hipódromo N. de Maroñas.

Este abono es impersonal, válido por los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre. Su valor es de ps. 10. 3095oct12.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 11 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 9 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Octubre de 1909. 3093oct15.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA NUM. 111

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en las Oficinas del Banco el día 15 de Octubre, á la 1 1/2 p. m. para tratar lo siguiente:

Tomar en consideracion la propuesta presentada por un grupo de banqueros europeos relativa á la transformacion ó fusión del Banco Cooperativo de Ahorros y resolver en consecuencia lo que deba hacerse.

Para asistir á las Asambleas personalmente ó por medio de representacion es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones de portador é inscribir las ordinarias y preferidas que se posean, hasta cinco días antes del señalado para su celebracion (artículo 57 de los estatutos).—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—El Secretario. 3072oct15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUM. 8

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1909, á cuyo efecto podrá pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909—El Secretario. 3107oct21.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

AMIRAL SALAND. DE LAMORNAIX

El 9 de Octubre de 1909.
Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.
Para otros informes, dirigirse á su agente.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 54 b

Sociedad á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú, Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil), con los vapores París, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días lunes, miércoles, viernes y sábados.—Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

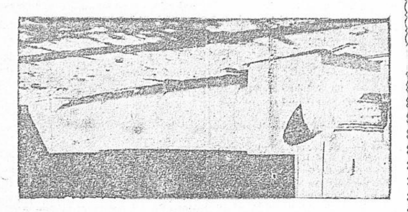
Agentes: CHRISTOPHERSEN H.nos.—Calle Piedras, 142 y 144.

Al público: El Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1910. Contiene la guía completa de Montevideo, alfabética, por calles y por gremios, y las de todos los departamentos de la República

Caños de cemento armado

Para alcantarillas y obras de saneamiento

De m. 0.30. m. 0.50. m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro



MONTEVERDE Y FABINI - San José 285, 287 y 289

Camas de bronce

27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE -Uruguay 24

JOSE DURANDEAU

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR





Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E.U. de A.

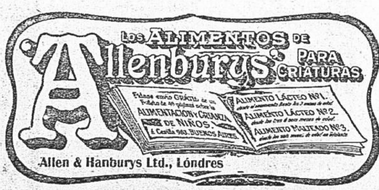
Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

MUEBLES

FRANCESES E INGLESES DE CALIDAD SUPERIOR

J. DURANDEAU

CALLE URUGUAY NÚM. 24

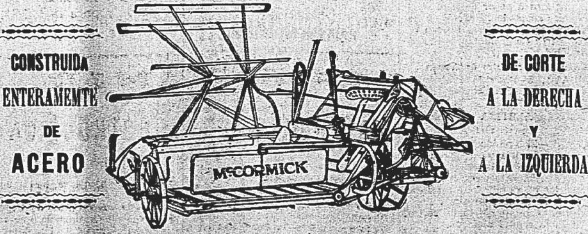


UNICOS AGENTES

Carlisle, Crocker y Cía. - Calle Rincón núms. 29 y 31

LA MEJOR SEGADORA-ATADORA DEL MUNDO ES LA "Mc CORMICK"

CONSTRUIDA ENTERAMENTE DE ACERO — DE CORTE A LA DERECHA Y A LA IZQUIERDA



Desde su invención en el año 1831 la "Mc CORMICK" ha mantenido su puesto á la cabeza de todas las maquinas cosechadoras, y las continuas mejoras introducidas en ella aseguran á que jamas le será arrebatado este puesto de honor. El que desee pues, una buena maquina, no aceptará otra, é insistirá en adquirir una "Mc CORMICK".

AGENTE GENERAL PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY — **JUAN SHAW** — CALLE RINCON NUM. 21 MONTEVIDEO

Para la cosecha de 1908 se había concluido la existencia de maquinas "Mc CORMICK" mucho antes de satisfacer todos los pedidos; los interesados para la próxima cosecha deben apresurarse á hacer sus pedidos, á fin de asegurar las maquinas necesarias. 3073-dc.31

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Liverpool Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA
A 2 hélices—Capitán T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 10 de Octubre de 1909
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA
A 2 hélices.—Capitán. W. Styer.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA
A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lawrenson
Saldrá el 16 de Octubre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA
Capitán: J. Richards.
Saldrá el 31 de Octubre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

ATLANTIQUE
Comandante: Le Troadec.
Saldrá el 9 de Octubre de 1909.
Para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 3 de Octubre de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

PRINC. UMBERTO
Saldrá de Montevideo el 10 de Octubre para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

RE VITTORIO
Saldrá de Montevideo el 24 de Octubre para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

BRESCONSHIEE
Saldrá el 21 del corriente para Bahía, Pernambuco, Pará y New York.

LINEA SUD
Servicio regular de pasajeros y carga
Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO
Vapor brasilero.

MURTINHO
Saldrá el 9 de Octubre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

MARAJO
Saldrá el 17 de Octubre para Victoria, Macció, Cabedello, Natal y Ceará.

Informes: Piedras núm. 162

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en el edificio de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1658 p.m.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Octubre 5 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.75 %.

OPERACIONES OFICIALES

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.000	para mañana	98.90 %
1.000	idem idem	98.90 »
10.000	para fin de Diciembre	100.00 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.400	al contado	97.40 %
1.000	idem idem	97.40 »

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana . . . 60.30 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	al contado	73.80 %
4.700	para mañana	73.90 »
14.100	para fin de mes	74.10 »
23.500	idem idem	74.00 »

Empréstito de Conversión

$ 1.865	al contado	96.50 %
1.865	para mañana	96.50 »

Empréstito Brasilero

$ 10.000	para el 8	96.10 %
2.000	para mañana	96.10 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 20.000 para fin de Diciembre . . 100 00 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.400	al contado	97.40 %
1.000	idem idem	97.40 »
9.500	para mañana	97.40 »
5.000	idem idem	97.40 »
1.500	idem idem	97 50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

54 acciones	para mañana	60.10 %
100 idem	para fin de mes	60.60 »
100 idem	idem	60.60 »
100 idem	idem	60.60 »
100 idem	idem	60.60 »
100 idem	idem	60.60 »
200 idem	idem	60.60 »
100 idem	para mañana	60.40 »
200 idem	idem	60.40 »
100 idem	para fin de mes	60.60 »
50 idem	para mañana	60.40 »
200 idem	para fin de mes	60.60 »
100 idem	idem	60.60 »
100 idem	para mañana	60.30 »
100 idem	para fin de mes	60.50 »
100 idem	para mañana	60.30 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 4	DIA 5
D. Consolidada	contado. —	contado. 73.80
» »	fin mes. —	fin mes. 74.10
» »	mañana. —	mañana. 73.90
» »		—
» »	fin N'bre. —	fin N'bre. —
E. de Conv'sión	contado. —	contado. 96.50
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	mañana. 96.60	mañana. 96.50
T. Hipote'rios E	contado. —	contado. —
» »	fin D'bre 100.—	fin D'bre 100.—
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	mañana. 98.90	mañana. 98.90
» » D	mañana. —	mañana. —
» » F	contado. —	contado. 97.40
» »	mañana. 97.50	mañana. 97.40
» »	fin mes. 97.70	fin mes. —
» »	fin N'bre. —	fin N'bre. —
C. Hipote'rias A	mañana. —	mañana. —
A. Banco Hipot.	contado. —	contado. —
» »	fin mes. 61.—	fin mes. 60.60
» »	mañana. 60.80	mañana. 60.40
» »	fin N'bre. 61.30	fin N'bre. —
Obl. Luz Eléct.	mañana. —	mañana. 97.80
Deuda Amortiz.	mañana. —	mañana. —
» »	fin mes. —	fin mes. —
Emp. Brasilero.	—	para el 8. 96.10
» »	—	mañana. 96.10
Deuda Interior.	fin mes. —	fin mes. —
» »	mañana. —	mañana. —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 3/16	51 3/16 á 51 7/16	51 5/8
Francia	5.355 á 5.365	5.375 á 5.385	5.40 3/4
Ale'nia	4.345 á 4.35	4.37 1/2 á 4.39 1/4	4.40 1/2
Amb'res	5.365 á 5.375	5.385 á 5.40 1/2	5.42 1/2
Génova	5.365 á 5.37	—	5.39 v/
España	5.78 á 5.82	—	5.88 »
Brasil	15$900	—	16$025 » / 16$050 30 d/v
B. Aires	1 o/oo p.o	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	»

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 5 de 1909.

(Servicio Especial para EL SIGLO*)*

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 173.326.622.64
Entradas	" 4.936.43
Total	$ 173.331.559.07
Salidas	" 6.331.76
Existencia en caja	$ 173.325.224.31

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 3/32
» Francia	5.04 1/4
» Alemania	4.10 1/2
» Bélgica	5.06 1/4
» Italia	5.03 v/
» España	5.47 »
» Rio Janeiro	168$050 »

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 2 DE OCTUBRE DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO Máximo 1909	PRECIO Mínimo 1909	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 %	ordinarias	100	100	85	79	86
» Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/2	7	7 1/2
» Norte	—	id.	100	100	6 9/16	6	6 9/16
» Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	126 1/2	121 3/4	126 1/2
» del Oeste	7 %	id.	100	100	131 1/2	125 1/2	131 1/2
» Gran Oeste Argentino	6 %	id.	100	100	111 1/4	104	107
» Central Argentino	6 %	id.	100	100	110	103 1/2	105 3/4
» Buenos Aires y Pacífico	7 %	id.	100	100	115	102 1/4	104 3/4
» Córdoba y Rosario	3 1/4 %	6 % preferidas	100	100	110	95	108
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	100	100	—	—	99 1/2
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	48	32 1/2	47 1/4
Bancos — Londres y Rio de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	60 1/2	56	59 1/2
» Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	28 1/4	21	28 1/4
» Británico de Sud América	12 %	id.	20	10	22	18 1/4	23
» Anglo Sud Americano	9 %	id.	10	5	7 1/2	7	7 3/4

MERCADO SOSTENIDO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 106.50.
Id id K, 92.10.
Id id L, 98.30.
5 %, 94.
Banco Español, 202.50
Banco Galicia, 25.
Banco Italia, 165.
Acciones S. Nicolás, 47.50.
Pavimentación, 88.90.
Fusionados, 57.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Contribución Inmobiliaria — Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Patentes de Giro — Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 5—Crédito Argentino, 94.
Edificación Pública Santa Fe, 96.30
Deuda B. Aires, 6% 1.a serie, 95.
Banco H. Argentino, 103.50
Banco Francés, 145.50.
Banco del Comercio, 26.50.
San Juan de Oro N.o 3, 0.45.
Matto Grosso, 0.75.
Edificadora, 120.

Fardos de lana embarcados en Montevideo desde el 1.o de Octubre de 1908 hasta Setiembre 30 de 1909

Columns: EXPORTADORES — Amberes — Dunkerque — Havre — Trieste — Hamburgo y Bremen — Génova y Venecia — N. York — Liverpool — Marsella y Burdeos — TOTAL

Montevideo, Setiembre 30 de 1909.

Embarcados para España por J. Charles, 33 fardos.

Exportación

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
José Gallart, español, para Santos, Vigo, Leixoes, Cádiz y Barcelona, saldrá el 9 del corriente.	Central . . . 8 a. m. / Terrestre. . . 7 a. m. / Bolsa . . . . 5 p. m. del día 8
Orissa, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 11 del corriente.	Central. . . . 10 p. m. del día 9 / Terrestre. . . 9 p. m. del día 9 / Bolsa. . . . . 5 p. m. del día 9
Tanis, aleman, para Punta Arenas, y escalas hasta Callao, saldrá el 11 de Octubre.	Central. . . 6 30 a. m. / Terrestre. . 5.— a. m. / Bolsa . . . 12 — m. del día 10
Vasari, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 11 del corriente.	Central . . . 2 p. m / Terrestre . . 1 p. m. / Bolsa. . . . 1 p. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGÉ (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de la Valija 5.10 p. m.

La correspondencia que se envíe para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)...

Vapores esperados en Octubre

Vapores á salir en Octubre

DESPACHO de los Tribunales

Octubre 5

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Misiones 137, piezas 8, pesos 65; San José 61, piezas 14, pesos 180; Río Negro 39, piezas 7, pesos 50; Durazno 212a, piezas 6, pesos 50; Durazno 635, piezas 5, pesos 32; General Flores 42 (Unión), piezas 4, pesos 11; Rivera 227, piezas 6, pesos 35; San José 251a, piezas 7, pesos 60; Asunción 22, piezas 5, pesos 30; Rincón 120 (primer piso), piezas 6, pesos 120; Rincón 120 (segundo piso), piezas 6, pesos 110; Rincón 120 (tercer piso), piezas 6, pesos 100; Colón 20, piezas 7, pesos 55; 18 de Julio 404, pieza 11 pesos 150; Rincón 120 (entresuelo), pesos 90.

CASAS DE BAJOS—Joanicó 142, piezas 4, pesos 13; Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Avenida General Rondeau 175, piezas 8, pesos 60; Plaza Libertad 11, piezas 4, pesos 25; Jujuy 16a, piezas 4, pesos 25; General Pagola 108, piezas 4, pesos 10; Libertad 233, piezas 4, pesos 30; Vecinal 10, piezas 4, pesos 30; Palmar 71, piezas 4, pesos 25; Canales 10b, piezas 6, pesos 35; J. Requena 83, piezas 6, pesos 30; Vilardebó 101, piezas 4, pesos 30; Colonia 655, piezas 6, pesos 30; Paysandú 38a, piezas 7, pesos 60; La Paz 139a, piezas 4, pesos 30; Madrid 5b, piezas 4, pesos 25; Garibaldi 46, piezas 5, pesos 30.

DEPARTAMENTOS—Justicia 139a, piezas 2, pesos 13; Durazno 351, piezas 3, pesos 12.

QUINTAS—Larrañaga 221, piezas 8, pesos 35; Camino Suárez, 362a, piezas 4, pesos 30; Camino Suárez 145, piezas 9, pesos 120; J. B. Blanco y Pereira (Pocitos), piezas 7, pesos 1.400 anual; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; J. B. Blanco 15, piezas 6, pesos 1.000 anual; Gerente y Goes s/n, piezas 6, pesos 40. Vilardebó 109, piezas 14, pesos 70; Libertad 250, piezas 5, pesos 40; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Suárez 21, piezas 9, pesos 50; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 45; Alejandro Chucarro s/n (Pocitos), piezas 5, pesos 60.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

PIANOS

En mensualidades desde $ 15

GARANTIDOS POR 10 AÑOS

Y PIANOS ANGELUS

JULIO MOUSQUES

LA MUTUA

Casa matriz en Montevideo: SARANDI, 197

EMITE LAS PÓLIZAS MÁS LIBERALES EN SUD AMÉRICA

Motores eléctricos A. E. G.

Molinos á viento

Ernesto Quincke

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE

"GRAND PRIX, PARIS 1900" — ABSOLUTAMENTE LA MEJOR

LAS "HERNIAS"

Se curan radicalmente, mediante el BRAGUERO REGULADOR

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CAPITAL SOCIAL: $ 500.000

ADMINISTRACIÓN: MISIONES NÚMERO 154

DEPOSITOS PERMANENTES

TELÉFONOS: Uruguaya, 1802 (Central) — Cooperativa, 965

ESCUELA DE COMERCIO

MOLINOS TODO DE ACERO

P. MAÑÉ y Cía.—Calle Agraciada, 182

MAQUINAS DE CALCULAR "Brunsviga"

CALCULOS ABSOLUTAMENTE EXACTOS

SIN ESFUERZO MENTAL — SIN PERDIDA DE TIEMPO

MILLARES EN USO

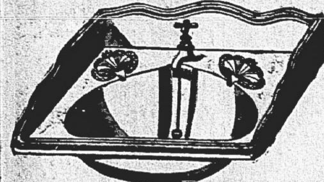
Funcionamiento y resultados garantidos

Unicos representantes: Eugenio Barth & Ca.



LE PARFUM IDÉAL — HOUBIGANT PARIS

Compañía Aguas Corrientes — CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS





CALLE ZABALA ESQUINA RINCÓN — ABIERTO DE 8 A.M. Á 6 P.M.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.................. 3 % anual
de 6 meses.................. 4 % »
Por descuentos.................. Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra............ 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco............ no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala

Capital autorizado..........	$ 12.000.000 00
» suscripto..........	» 7.272.552 45
» integrado..........	» 6.562.739 69
Fondo de reserva..........	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio. Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro.... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses.......... 3 »
Id id id 6 id.......... 4 »
Id id id mayor plazo.......... Conv'cional
En Caja de Ahorros.......... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro.......... Conv'cional
Idem idem con garantía de valores.......... »
Descuentos.......... »

Jorge West, Gerente.

3941bl8pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito..........	£ 2.500.000
Capital pagado..........	» 1.250.000
Fondo de reserva..........	» 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro.......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses.......... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.......... 3 »
Id id id id 6 meses.......... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días.......... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente.......... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes.......... id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibo depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual

En cuenta corriente y á la vista.. 1 %
A plazo fijo de 3 meses.......... 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses.......... 4 »
En caja de ahorros, después de 60 días.......... 4 »
A premio.......... Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.......... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908.

1886pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.000.000
Id integrado.......... » 1.000.000 » 4.666.666
Fondo de reserva.......... » 800.000 » 3.733.333

MONTEVIDEO: Zabala 34

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre las plazas de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista.......... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta.......... 2 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta.......... 3 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta.......... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses.......... 3 »
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses.......... 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr Conmel, Gerente.

MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

Por disposición en asamblea extraordinaria de la sociedad anónima Molino y Fidelería de la Esperanza Agrícola establecida en el pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, vendemos el establecimiento con todas sus maquinarias y útiles comprendiendo también su muelle de embarque y desembarque. Las propuestas se recibirán en el mismo establecimiento bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, ó apoderados en debida forma, el día treinta y uno de Octubre próximo á las cuatro p. m., reservándose el derecho de rechazar las propuestas, ó aceptar aquella que creyera mas ventajosa.

El terreno está ubicado á noventa metros de su muelle de operaciones, en la calle Colonia entre Cerro y Guazú, y consta casi de media manzana, cuya edificación sobre las tres calles es de primer orden y ocupa casi la totalidad del terreno.

Todo interesado podrá pasar á revisar los títulos, como así mismo el edificio, galpones y maquinarias en general, todo lo cual se halla en perfecto estado y pronto para elaborar, siendo su producción en doce horas de trabajo cinco veinte sacos de harina y quinientos kilos de fideos. En el acto de ser aceptada una de las propuestas el interesado abonará el diez o/o del importe de su oferta.—La Comisión. 2951nv5

SASTRERIA "PIRAMIDES"

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA PRIMAVERA Y VERANO

Todos los artículos de esta casa son importados directamente de Francia é Inglaterra.

Se atienden pedidos de la campaña

Traje de saco, negro, azul y de fantasía, desde 10 á 26 pesos, id de jacquet forrados con seda, desde 18 á 26, id de levita forrado con seda desde 30 á 38, id de frac forrado con seda desde 30 á 38, id de smoking forrado con seda de 18 á 24 pesos.

Pantalones, desde ps. 1.50 á 6 ps.—Chalecos de fantasía, desde ps. 1 á 3.—Trajes de brin de 3 ps. 50 y de hilo á 7 ps.—Guardapolvos, desde 1 ps. 60 á 3 pesos.

226-SARANDI-228

AL COSTADO DE LA METROPOLITANA

ANTONIO SPERA

TELEFONO: LA URUGUAYA, 1930

MONTEVIDEO 3055pte.

PILDORAS DE CREOSOTINA



Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. De venta en todas las farmacias.

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

RECONQUISTA ESQUINA JUNCAL

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Extracto de tabaco—Remaches para flejes—100 barricas portland—Por avería—El remate tendrá lugar en el patio del Depósito de la Aduana.

EL MIERCOLES 6 de Octubre á la una y media p. m. remataré á la mas alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros y de la Dirección General de Aduanas.

En lotes á la vista:

M I Y 113—2 cajones c/u. 60 latas de 1 kilo extracto de tabaco para curar las ovejas.

G G 2H30—10 cuñetes c/u. 45 kilos remaches de hierro para flejes.

En seguida á las 2 p. m.—En la Dársena núm. 2 calle Juncal.

S 09—51 barricas portland c/u. 100 kilos. Acto continuo en el depósito de la Sociedad Anónima de Depósitos de la Aguada calle Francisco Tajes.

N Z—50 barricas portland c/u. 180 kilos. Venta despachada y en oro sellado.

A recibir en el día. 3091oct6.

José B. Gomensoro

Vino y arroz con avería—El remate tendrá lugar frente al Depósito Herrera calle Rincón.

EL JUEVES 7 de Octubre á la 1 y 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura con intervención del señor Agente de Seguros y de la D. G. de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano Pasquale P., procedente de Génova.

En lotes á la vista—C G—17 barriles vino blanco.

D D—84 sacos arroz (para industria).

S G—80 id id (id id).

S G—32 id id (id id).

Venta despachada y en oro sellado.

A recibir y pagar en el día. 3113oct5.

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados—2 cajas de hierro, arroz nuevo, bancos de jardín, encerados, toldos, cortinados y de gran utilidad—El remate tendrá lugar en la casa calle Piedras 163.

EL VIERNES 8 de Octubre á la una p. m. empezaré á la venta á la mas alta postura de variedad de artículos, ropa, loza, cristalería, porcelanas, muebles, camas, pianos, bibliotecas, roperos, catres de hierro, batería de cocina, platos, lámparas, aparatos de gas y luz eléctrica, articulados, tan-

tada, muebles de sala, comedor, escritorio, bibliotecas, muebles de dormitorio y demás que están en exhibición.

Al mismo tiempo—1 caja de hierro (nueva), 1 id usada, 1 buen amueblado nogal para comedor con su aparador, 1 trinchante, 1 mesa 24 cubiertos, 4 bancos de jardín, 2 juegos arreos (nuevos), para dos caballos, dos encerados nuevos.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectúa al día siguiente. 3112oct5.

José B. Gomensoro

De la preciosa esquina calle Hocquart núm. 77 y Batoví 22 con galpones y 2 piezas—Venta en el mismo—Por repartición.

EL DOMINGO 10 de Octubre á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, al contado.

Este terreno que mide 18 m. 65 de frente al Norte á la calle Hocquart por 17 m. 18 también de frente á la calle Batoví, área total: 309 metros 91 cts. con 2 piezas de media agua, cocina y letrina, gran galpón techo de fierro galvanizado con un altillo, empedrado interior, caño maestro, vereda y el empedrado de sus dos frentes pagos y todo cerrado con paredes de ladrillos.

Alquilado á razón de 40 pesos mensuales. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 3093st30.

José B. Gomensoro

De 3 solares importantes—Con frentes á la calle Sierra núm. 49 y 51—Localidad excepcional—Al lado del Palacio Legislativo—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 de Octubre, á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura sin límite de ninguna clase, por repartición de bienes—al contado.

Estos terrenos cuya ubicación es muy valiosa y con áreas de

LOTE 1—Con 11 m. 47 de frente al Este á la calle Sierra, 7 m. en el Oeste por 36.90 m. de fondo al Norte y 40 m. en el Sur, área 353 m. 84.

LOTE 2—Con 13 m. 41 de frente á Sierra, 8 m. en el Oeste y 40 m. en el Norte, 44 m. 25 en el Sur, área 424 metros 97.

LOTE 3—Con 14 m. 39 en el frente al Este á Sierra, 8 m. 85 en el Oeste por 40 m. en el Sur y 44 m. 25 al Norte, área 481 m. 89 con una casita, cocina, adoquinado, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 3083oct17.

EDUARDO ZORRILLA—Misiones núm. 123 remates en general, agente de negocios, hipotecas, ventas de campos, casa y terrenos. Próximamente remataré por mensualidades terrenos en las calles 18 de Julio, 8 de Octubre, Pereira, (Pocitos) Marañas, Camino Colón, Goes etc. etc.—Los señores compradores deben estar atentos á los avisos de remate. 3059oct10.

Enrique J. Reyes

HOY

IMPORTANTISIMOS REMATES DE

¡50 LECHERAS!

MUY ESPECIALES

El 1.o, el martes 5 y el 2.o el miércoles 6 de Octubre—30 en el Camino del Cerro y Agraciada y 20 en los Corrales de Cazalá á las 2 de la tarde y 1 y 1/2 p. m. respectivamente.

Remataré estos dos lotes de lecheras con cría chica al pie y próximas á parir.

De las razas Suiza, Holandés y Normandas. Proceden de los establecimientos «Los Ombúes», departamento de Florida y San Juan departamento de San José.

Estas últimas son origen del reputado ganado de don Federico Paullier.

Recomiendo muy especialmente estos animales á los señores particulares que deseen tener una buena lechera y á los tamberos y lecheros, pues hay vaca que da 20 litros Están en excelente estado de gordura.

NOTA—En exhibición la víspera del remate.

Por mas datos é informes á mi escritorio Treinta y Tres 189. 3045st29.

José L. Langaron

EL JUEVES 14 de Octubre á las 2 y 1/2 de la tarde—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim—Importante remate y liquidación de reproductores—Importados de Inglaterra por los señores Bidey y Pods, últimos Stocks.

2 hermosos toros Durham de pedigree de 2 y 1/2 á 3 años, rosillo y colorado.

5 buenos toros Hereford de pedigree de 2 y 1/2 á 3 años.

6 carneros Lincoln de 2 y 4 dientes de la acreditada cabaña «Duddnig».

4 carneros Oxfordown (caras negras) de 2 y 4 dientes.

De los señores Signoret y Benausse—4 espléndidos toros Durham puros de pedigree, rosillos, importados, todos ellos padres de Cabaña, edad de 2 y 3 años.

De varios—2 hermosos padrillos Shire, tiro pesado, 3 años de edad, puros de pedigree, de la acreditada Cabaña del señor Gregorio Villafañe.

6 carneros Lincoln puros de pedigree, padres de Cabaña, importados de Inglaterra.

1 lindo caballo zaino, mestizo de tiro, gran alzada.

1 charret con toldo para 2 personas (casi nuevo).

De la Cabaña del señor J. B. Echevers—En venta particular—3 espléndidos toros Durham puros de pedigree, de 2 años, hijos del gran toro Rincon's Ambassador.

Venta al contado en oro sellado. Comisión á cargo del comprador 3 o/o.

Exposición todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 3111oct14.

José L. Langaron

Ojo señores estancieros y cabañeros—Próximamente gran remate por liquidación de todas las instalaciones de madera, zinc, etc. del local de Exposiciones del ex Campo Euskaro, como ser: galpones de los toros, carneros, caballos, etc., pesebres, boxes, chiqueros, casillas, caños y demás, todo ello de gran necesidad para los estancieros y cabañeros.

Próximamente detalles. Por mas datos ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187. Montevideo. 2990st22.

Ernesto Giambruno

De una gran área de terreno

EN LAS INMEDIACIONES DE LA CIUDAD

39.845 metros 5710 decís. cuadrados

Y UNA GRAN PROPIEDAD

En el Vestíbulo de la Bolsa

Sin base—Al mejor postor—Sin base

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 p. m. procederé á vender en un solo lote la importante área de terreno y una gran propiedad en ella edificada.

Este tiene 154 mts. 636 milíms. de frente al camino macadamizado de la Tablada por 257 m. de fondo donde también linda por los fondos con propiedad por camino de los Hórreos, al lado de... [illegible] ... esta ubicado en el mas elevado de la ... [illegible] ... y bañados por un mar pluvial, siendo todo el terreno completamente regado, sin zanjas, aprovechable todo. Esta ubicación muy próxima á la Tablada, á pocos pasos de la escuela de Agronomía y en gran vecindad por su importancia con la rica zona de los pueblos entre Sayago y Villa Colón; también se muy cercano á las líneas del Ferro Carril á la Barra.

Una gran propiedad de azotea, con nuevo espacioso piezas, bien edificadas con interior de aljibe, muy sólida, construida sobre una elevada colina con techo de teja, estando el galpón construcción con balaustrada con verja de hierro.

Títulos garantidos buenos.

Los planos del terreno lo mismo que la vista de la propiedad y plano de ella están en exhibición en el Vestíbulo de la Bolsa, por mas datos Bartolomé Mitre núm. 84.

Llamo la atención de los especuladores sobre esta oportunidad que se presenta de obtener un buen lote de tierra para efectuar ventas á plazo en un paraje donde hay mas de tres mil almas que viven trabajando en los hornos y fábricas de los alrededores.

El mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta; el que quiera visitar la propiedad puede dirigirse por el camino macadamizado de la Tablada que empieza frente al monumento de Lamas, siguiendo por dicho camino encontrará la propiedad que es conocida por la Azotea de Sebastián Nogueira. 3104oct14

Victorica y Muiños

DE POTROS, MULAS Y CABALLOS

LOTES MUY ESPECIALES

EL JUEVES 7 de Octubre á las 2 de la tarde remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 50 potros especiales entre los que hay 22 frisones orijen Martín Chico (marca Arbolito) y estancia La Concordia.

Hace seis meses que no entran á plaza potros como estos.

Enseguida venderemos una yunta de potros zainos Percherones pelenqueados muy sobresalientes, 20 yeguas como para plantel, 10 mulas de gran alzada de la Isla del Infante, y varios caballos de silla mansos y sanos.

No olviden que el remate es el jueves 7, de tarde.

El Miércoles 6 desde por la mañana podrán verse los animales en el local de venta. Garantimos artículo superior. 3096oct7

Francisco Piria

Los grandes remates—A largos plazos de la próxima temporada—217 solares al lado del Parque del Prado entre las playas de Ramírez y Pocitos.

121 solares en la Aguada á 3 cuadras del Palacio Legislativo.

184 solares en la Victoria, Paso del Molino.

326 solares Paso del Molino. Campos Elíseos.

73 solares en la Villa del Cerro.

92 solares en la Aldea, al lado de la quinta Cibils, Unión.

8 quintas, un palacete y 14 lotes en la calle Industria, Unión.

23 solares calle Garibaldi esquina Monte Caseros.

97 solares Barrio Perez Castellanos.

305 solares Camino Goes. Hoy Avenida General Flores.

36 solares calle Larrañaga entre los barrios De María y Nueva Roma.

136 solares calle Monte Caseros en la Unión.

166 solares en el Camino Real de Mendoza, inmediaciones al Circo de las Carreras.

144 solares y un gran edificio calle Larrañaga casi esquina Avenida General Flores.

28 solares calle Estanzuela, Gaboto y Minas.

281 solares Cuchilla Juanicó—Atahualpa.

98 solares en el Buceo.

446 solares en Piedras Blancas.

281 solares en la Chacarita.

Oportunamente se empezarán los grandes remates á 60, 80, 100 y 150 meses de plazo, fiando á todo el mundo.

Vayanse preparando 3088oct10.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la mayor altura del Camino de Castro!!

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡¡35 PRECIOSOS SOLARES 35!!

¡¡A LARGOS PLAZOS!!

¡¡EN 60 MENSUALIDADES!!

¡MUY BIEN SITUADOS

Con frente al Camino Castro

Y ácaile s de 17 metros de ancho

¡¡Hermoso paraje; de porvenir y de belleza!!

A 150 metros de nuestro aristocrático paseo "El Prado"! Lindando con la quinta de la señora Marquez de Lessa y rodeado de las de los señores Bonomi, Agustín de Castro, Miguel Sierra y otros.

¡¡AREAS CHICAS Y GRANDES!!

EL DOMINGO 10 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y pagaderos en 60 mensualidades, estos 35 hermosos solares, cuya posición es insuperable y su porvenir inmenso.

El proyecto de nuestra Intendencia Municipal sobre embellecimiento del Prado, obras que se practicaran en breve, haciendo de este lindo paseo el centro de reunión de nuestras primeras familias, refleja sobre los hermosos lotes que vendo, dándoles un porvenir seguro y una importancia palmaria.

No dejen de visitarlos, para así poder apreciar que no es reclame lo que afirmo y que realmente son muy lindos y se encuentran muy bien situados.

Los eléctricos núms. 44 de La Comercial pasan por su frente y los de La Transatlántica por Agraciada, á 200 metros de los mismos.

¡¡Atención á esta cómoda y liberal venta!!—El Banco Hipotecario del Uruguay ofrece á los compradores de estos lindos terrenos un préstamo á 30 años destinado á construcción en los mismos terrenos, abonando tan solo el interés de 1 o/o anual.

Los compradores consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto. Un cartelón colocado sobre los terrenos indicará su ubicación y lugar del remate.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2978st22.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad, molino y terrenos

PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU

EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres núm. 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 2/3 partes de su tasación ó sea $ 3.749.18, de acuerdo con el oficio siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en juicio ejecutivo... [illegible] ... Zorrilla, se hace saber que el día 15 de Octubre á las 4 p. m. ... en las puertas del Juzgado ... se procederá á la venta ... los siguientes bienes ... Paysandú, un terreno ... con las construcciones que contiene ... de 42 metros 25 ... al Este sobre la calle de Entre Ríos y 28 metros en ... de Méjico y al Norte ... de Washington y ... Rincón ... y que comprenden ... derecho ... según plano ... por el agrimensor don Victor Delfort ... de Marzo de 1874 ... límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sur ... por el Este ... Rampla de la Marina ... las propiedades mencionadas ... en la suma de 5623 pesos 77 cts. ... consignará el 5 o/o en garantía de la oferta ... Los antecedentes respectivos ... casuales en la Oficina Actuaria ...

la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2976st17.

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL "PUENTE DE LAS DURANAS"!

¡Centro de nuestros más hermosos jardines!

¡PUNTO ARISTOCRATICO Y PREFERIDO PARA RESIDENCIA DE TODO EL AÑO!

La conocida quinta Rucker, dividida en

¡¡Preciosos solares-quintitas y una buena y cómoda casa!!

Sobre el importante CAMINO DE MILLAN

Frente á la valiosa quinta del señor Augusto Morales y rodeados de las de los señores Posadas, Siveri de Canale, Carlos de Castro, García Lagos y otras.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡A LARGOS PLAZOS!

¡¡En 60 mensualidades, sin interés!!

¡¡Hermosos lotes!! La mayor parte de ellos con arboleda forestal y de sombra. Con áreas muy convenientes. Todos sobre el alegre y progresista Camino de Millán, arteria importante por donde circulan los eléctricos de La Comercial á Colón, Sayago, Prado, Paso del Molino y al centro de la ciudad, cada 2 minutos.

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Popular del Uruguay estos preciosos lotes, en 60 mensualidades, sin interés.

Llamo la atención, á estos lindos solares quintitas, que venderé en condiciones tan liberales. Los que busquen ubicaciones alegres, de fácil comunicación con el centro de la ciudad, y terrenos que por sus áreas y mejoras se presten para construir un lindo chalet para residencia de todo el año, deben visitar estos solares en los que encontrarán reunidas todas estas conveniencias.

El Banco Popular del Uruguay ofrece dejar á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Los terrenos se entregarán amojonados pudiendo los compradores, tomar su inmediata posesión, al pago de la primera cuota, que abonarán en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón colocado sobre los solares, indicará su ubicación y lugar del remate. Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3050st29

Juan Carlos Carve

EN VENTA PARTICULAR

Un chalet Avenida Lezica, Colón. Inmediato al eléctrico.

58 hectáreas á 10 cuadras Estación Toledo frente carretera á Pando.

Casita calle Lima y Piedad.

250 hectáreas, 1 legua Estación Sauce, Canelones. Buenas poblaciones etc.

4 propiedades en la calle Uruguay, c/ Yí á Florida.

Casa calle J. C. Gómez entre Buenos Aires y Reconquista. Escritorio, Buenos Aires 240. 3060oct10

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Negocios sobre campos y ganados. Compra venta de terrenos y casas. Dinero en hipoteca y créditos bancarios. Anticipa dinero sobre ventas en remate. Escritorio Calle Buenos Aires 240.—Teléfono Uruguaya 397 Central. 2968oct7.

Juan Carlos Carve

Escritorio: Calle Buenos Aires, 240

Los propietarios de campos, casas ó terrenos que deseen venderlos en remate ó particularmente, diríjanse por carta ó personalmente á mi escritorio. Teléfono Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3027oct7.

Juan Carlos Carve

EN VILLA COLON!!

SOBRE LA AVENIDA LEZICA!!

A 80 metros aproximadamente del portón de entrada y á igual distancia del tren eléctrico!!

EL DOMINGO 10 de Octubre de 1909, á las 3 de la tarde, en el paraje de su ubicación, remataré al mejor postor y al contado un moderno chalet con 6 habitaciones, cuarto de baño, cuarto de servicio, cocina, cuartos para peones con cocina y W. C. independiente, gallinero, caballeriza, pozo y molino, cañería de distribución de agua en toda la quinta, aguas corrientes, etc.

Area del terreno 25 por 100 de fondo con jardín y quinta con las mejores variedades de frutales y florestales.

La mas hermosa posición y de mayor porvenir. Donde capitalistas argentinos acaban de adquirir el hermoso Parque Giot para hacer un soberbio Hotel-Casino y paseo público. Este dato es suficientemente sugestivo; será siempre el mas bello y pintoresco lugar de todo Montevideo.

Venta al mejor postor y al contado. Títulos perfectos; escrituras cuenta comprador; garantía oferta 500 ps.—Puedo visitarse la propiedad. Un gran cartel indica la propiedad. Se entregará desocupado inmediatamente de escriturarse.

Por mas datos ocurrase á mi escritorio de negocios Calle Buenos Aires 240. Teléfono Uruguaya 397—Central. 3057st30.

José Ma. Silva y Antuña

Judicial—Al mejor postor—De todas las existencias de la panadería Alsaciana, perteneciente al concurso Gómez y Rodríguez.

EL LUNES 11 de Octubre á la 1 p. m. en la calle Guaraní núm. 30, daré principio á la venta de las existencias de dicho concurso, consistentes en máquinas cortadoras, amasadoras, balanzas, divisoras de pan, bateas, batea, un dinamo con tableros, poleas é instalaciones, un motor Bariez, trasmisiones, correas etc., un carro, 3 carros repartidores, caballos, arreos etc.

Por mas datos General Pagola 60. 3066oct. 1.o.

Ponce de León y Dutra

El domingo 10 de Octubre á las 10 a. m.

22 POTROS

De la bien acreditada y conocida estancia «Los Morteros» de Barraz y C.a, departamento de Soriano.

En nuestro local, Cuareim y Lima. 3087oct2.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DE LA SECCION VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 10 de Octubre, á las 4 p. m.

OJO A LA FORMA DE PAGO!

8 preciosos solares chicos y grandes. Rodeados de espléndidos edificios y hermosas casas-quintas. Tranvía eléctrico en la puerta. Aguas corrientes, alumbrado y todos los elementos de progreso.

En la mayor altura de la ciudad, de donde se domina el mas bello panorama. Vayan aunque no compren, siquiera para conocer el «Bell Vedere» de Montevideo.

Frente á la gran Avenida Garibaldi (antes Figurita), esquina á la calle Porongos única que conduce de este punto al Mercado Agrícola.

A tres cuadras de Goes. Pasaje obligado de toda la importante zona de Kruger, Jacinto Vera, Nueva Academia Militar, etc. etc.

Llamo la atención de la gente de buen gusto, de los que están á la espera de algo bueno, higiénico y alegre para vivir bien y barato.

Orden terminante de liquidarlos á cualquier precio.

Venderé al mejor postor y á pagar

10 PESOS AL MES POR CADA SOLAR

El que quiera pagar al contado ó en cuotas mayores se le harán buenos descuentos.

Títulos perfectos. Empedrados pagos. Seña 20 ps por cada lote.

Por planos é informes: á las Oficinas del Banco, Sarandí 174 ó á mi Escritorio Misiones 189. 3086oct10.

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

A PLAZOS! A PLAZOS!

El domingo 17 de Octubre, á las 3 p. m.

A pagar en 80 mensualidades

El 20 o/o descuento al que pague al contado

DE 90 SOLARES Y UNA CASA EN LA FIGURITA

con frentes á Salsipuedes, Cufré, Patria y

AVENIDA GARIBALDI

Con el tranvía eléctrico núm. 18 de La Transatlántica

TERRENOS ALTOS, LLANOS Y DE GRAN PORVENIR

A CIEN METROS DEL

CAMINO GOES

rodeados de importantes núcleos de población, barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera é Ituzaingó.

El 20 o/o de descuento al que pague al contado.

Lindando con la quinta del doctor Visca, adquirida por el gobierno para Exposición Permanente y con el gran edificio en construcción destinado á

Academia Militar y Escuela Naval

En el acto, se venderá una linda casita, construcción sólida, que se venderá á pagar el 20 o/o del importe al contado y el resto á ocho años de plazo, constituyendo una hipoteca al 7 o/o de interés.

Títulos de primer orden

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 p. m. por cuenta de quien corresponda. Los terrenos se entregan perfectamente amojonados.

Mas informes, planos, etc.—diríjase á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, que se encarga de las ventas á plazos, cobranza de mensualidades y demás gestiones, mediante el 2 o/o de comisión.

Anticipa dinero sobre ventas á plazo. 3037st28.

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

De una espléndida casa de altos

AL MEJOR POSTOR

CALLE BUENOS AIRES, 122 Y 124

ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR

El martes 19 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí, 174.

Por cuenta de quien corresponda venderé al mejor postor la valiosa propiedad edificada en un área de 8 mts. 20 de frente á Buenos Aires por 31 mts. 10 de fondo. Compuesta: planta baja—Almacenes y comodidades.

1er. piso, cuatro habitaciones, sala, cuarto de servicio, letrinas y cocina.

2.o piso, cuatro habitaciones, cocina, 2 chicas, vestíbulo etc.

Edificación sólida. Títulos perfectos.

Agua corriente, cloacas y caño maestro pagados.

El remate se efectuará en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 174.

La casa puede ser visitada.

Otros informes—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3049st29.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS PARA VERANO

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL JUEVES 7 y SABADO 9. A la una y media de la tarde daré principio á la venta de un gran surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO—2 cajones de oxfor recibido directamente de la Aduana. 3110-Oct.9.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas importadoras

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

HOY MIERCOLES 6 y VIERNES 8 de Octubre. A la una en punto. Gran surtido de mercaderías para la entrante estación. Detalles por los carteles. 3094oct8.